

NUESTRAS ACTIVIDADES

TEMA DEL CUATRIMESTRE

· El Pacto Verde Europeo

OBSERVATORIO DE NOVEDADES UE

· Informe: La participación ciudadana en la Unión Europea

ACÉRCATE A EUROPA

· Los satélites europeos de Copernicus vigilan la crisis del volcán de La Palma

ESTE MES RECOMENDAMOS...

PARA LOS MÁS PEQUEÑOS



Como ya señalamos en nuestro anterior boletín, las actividades desarrolladas por el Centro de Documentación Europea se vieron muy limitadas como consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas como consecuencia de la pandemia. No obstante, como consecuencia de la mejora sanitaria, el Centro, y con él, la atención al público, tanto para consultas como para el préstamo de libros, se reanudó con normalidad a principios del mes de septiembre. La mayor parte de los servicios del Centro han ido retomándose a lo largo del trimestre, con las adaptaciones necesarias en cuanto a formatos y aforos. Las sesiones formativas para centros educativos, que son una de las actividades principales del Centro, han vuelto a ponerse en marcha para este curso 2021-2022, en sus modalidades a distancia y presencial. También han tenido lugar, en este caso siempre mediante videoconferencia, las charlas sobre la Unión Europea en centros de día y residencias de mayores.

Las posibilidades informáticas han permitido continuar con nuestra labor de servicio al público en lo relativo al acceso a nuestras publicaciones en la página web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/centros/centro-documentacion-europea>)

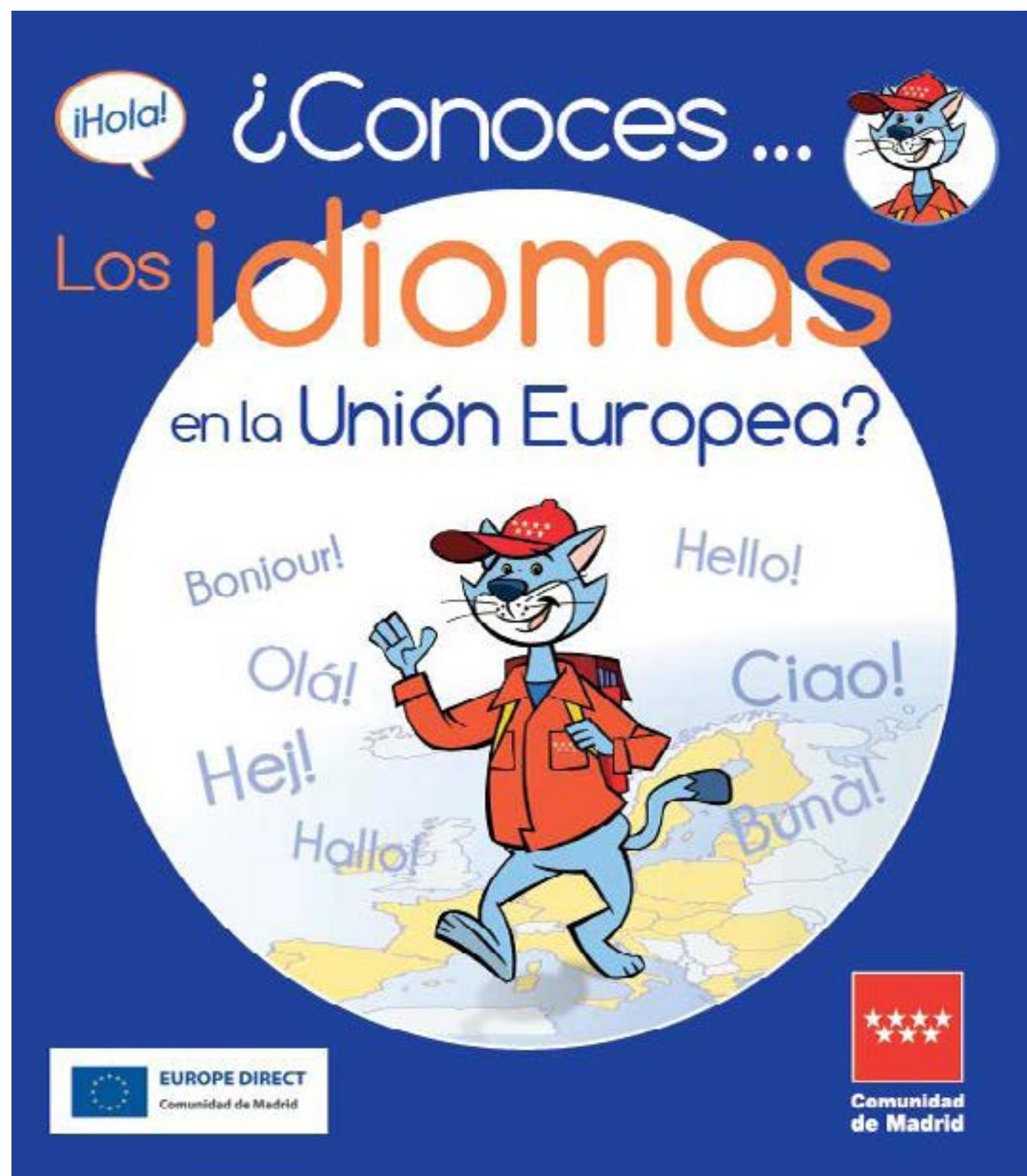
(boletines, guías de recursos, publicaciones infantiles, fichas sobre formación y empleo, Eurobitácora), así como a los servicios en línea de alertas informativas, Twitter y otras actividades que se describen en el apartado de redes sociales.

Referente a publicaciones, **hemos elaborado dos guías de recursos**: una referente a los diferentes respuestas dadas por la Unión Europea respecto a la pandemia del covid, tanto en su aspecto sanitario como en su respuesta económica, consignando las diferentes páginas web de las instituciones europeas, y que facilitan seguir el proceso de respuesta dada, así como el seguimiento cronológico de la situación creada por ella.

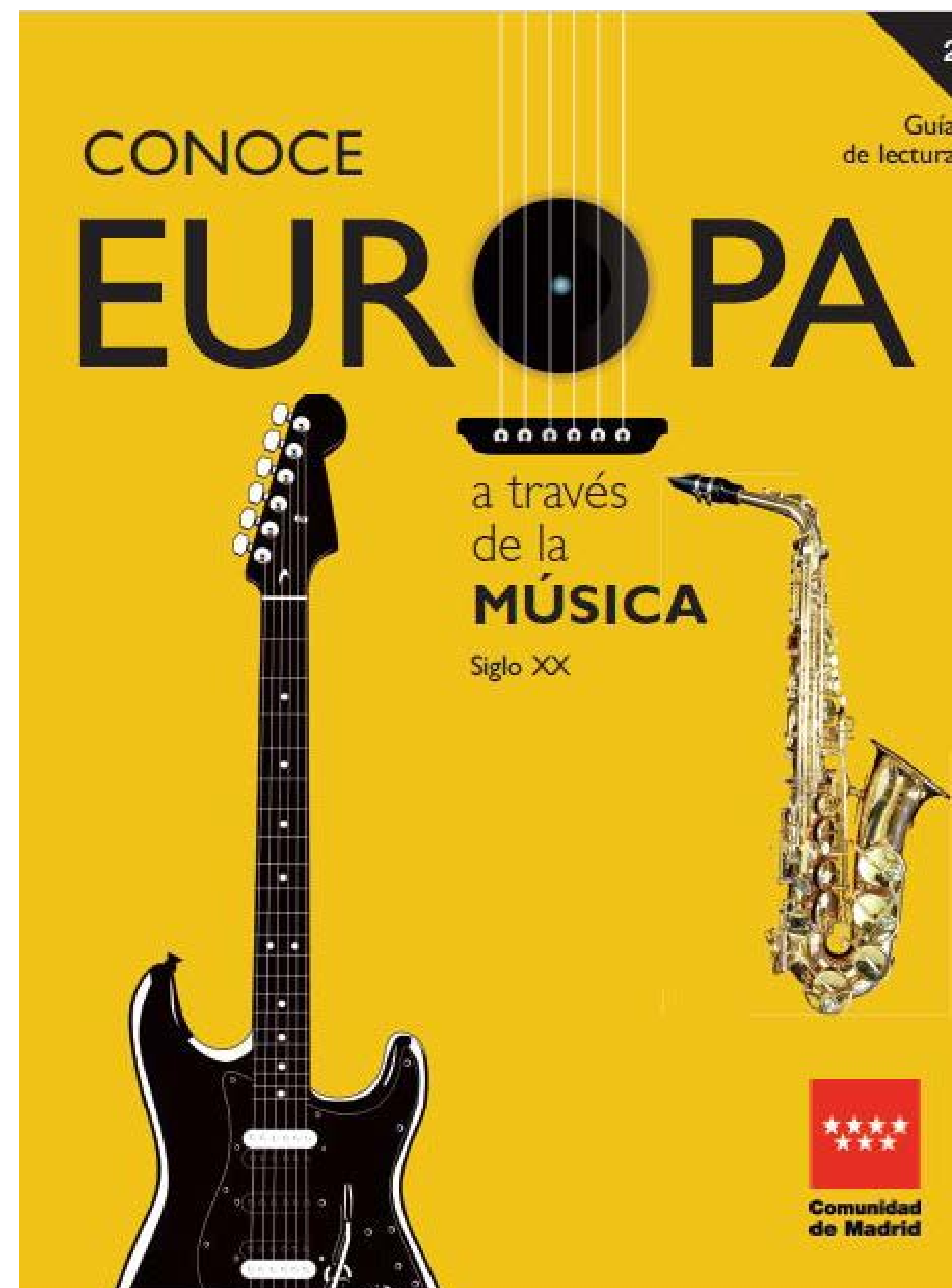
La otra guía de recursos es la referente al **Pacto Verde Europeo**, una respuesta ecológica y sostenible a los problemas futuros mundiales. Esta guía toca aspectos tan fundamentales del futuro próximo como la cuestión energética, el cambio climático, la contaminación del aire y los suelos, la pérdida de biodiversidad, la cuestión del transporte, la agricultura ecológica y en definitiva los temas relacionados con una economía y una forma de vida que permita un desarrollo sostenible.

También se ha procedido a la revisión de contenidos, adaptándolas a la salida de Reino Unido de la Unión Europea, de las publicaciones infantiles de nuestra colección “¿Conoces la Unión Europea?”, que nos hablan de la diversidad del continente en cuanto a naturaleza, idiomas, pintura, arquitectura y gastronomía.





A su vez, se han reeditado las guías de lectura relativas a la novela y música en el siglo XX.



- **Día Europeo de las Lenguas 2021**

Con motivo del Día Europeo de las Lenguas, el pasado 26 de septiembre, nuestros compañeros de otros centros de información Europe Direct de la red contribuyeron con la lectura en de un fragmento de El Quijote en sus respectivos idiomas. Participaron Europe Direct Provincie Antwerpen (Bélgica), Europe Direct Blanchardstown (Irlanda), Europe Direct București (Rumania), Europe Direct Odense (Dinamarca) y Europe Direct Valletta (Malta). Los vídeos se difundieron en nuestras redes sociales (Twitter e Instagram) y se pueden ver en YouTube en:

https://www.youtube.com/playlist?list=PLz3wsxLKd-yQedVJOsUUnGXFiM_2R0e4Rm

- **Redes sociales**

Nuestra presencia en redes sociales sigue creciendo con contenido de interés sobre los temas relacionados con la Unión Europea y en la difusión de nuestras jornadas y servicios. En el momento presente en Twitter contamos con 2.823 seguidores, en Instagram con 806 y en YouTube hemos crecido también exponencialmente hasta llegar a los 756 suscriptores. El blog Eurobitácora sigue también



en ascenso con la publicación de artículos con temas relacionados con la UE que son importantes y no se encuentran demasiado difundidos entre los ciudadanos por los medios de comunicación.

• La Conferencia sobre el Futuro de Europa en las universidades de la Comunidad de Madrid

La Conferencia sobre el Futuro de Europa se ha convertido en este 2021 en el eje que ha aglutinado muchas de las acciones relacionadas con la Unión Europea. Enfocada como una oportunidad para reorientar los objetivos de la UE, se ha convertido en un foro de debate abierto a todas las cuestiones que afecten a los ciudadanos europeos. Dividida en diez áreas o ejes temáticos, veremos cómo muchas de las actividades que vamos a repasar se han celebrado teniendo en cuenta alguno de estos ejes en torno a los cuáles ha girado la COFE:

- Cambio climático y medio ambiente
- Salud
- Economía, justicia social y empleo
- La UE en el mundo

- Estado de derecho y seguridad
- Transformación digital
- Democracia Europa
- Migración
- Educación, cultura, juventud y deporte
- Otras ideas

En el marco de las aportaciones de la Comunidad de Madrid a los actos coordinados por la Secretaría de Estado para la UE, en lo referente al marco nacional, la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea ha coorganizado 9 jornadas con universidades, que han permitido extender los ejes de debate pretendidos por la Conferencia.

De esta forma, en relación con el eje o tema de la democracia en la UE, se celebraron actos en:

- Universidad Autónoma de Madrid: **“Calidad de la democracia en la UE. Posibilidades de la participación ciudadana: formas, estrategias, innovaciones y limitaciones”** (18/11/2021)
- Universidad Francisco de Vitoria: **“El futuro de Europa: entre la integración y el reto populista”**

(14/12/2021)

- Universidad Europea de Madrid: **“La democracia en Europa: ¿en crisis?”** (23/11/2021)
- Universidad Carlos III: **“El principio democrático y la defensa de los valores fundamentales de la UE (11/11/2021)”**.

Relativos a la presencia de la UE en el mundo:

- Universidad de Alcalá: **“El futuro de la seguridad y defensa en las relaciones transatlánticas”** (30/11/2021)
- Universidad de Alcalá: **“La política comercial con los Estados Unidos de América”** (23/11/2021)

Relativos a la inmigración:

- Universidad Pontificia de Comillas: **“Respuestas al reto migratorio”** (1/12/2021)

Y otros relativos a temas variados o solapados:

- Universidad Francisco de Vitoria: **“Seguridad en la UE: radicalización, terrorismo, inmigración, criminalidad”** (2/12/2021)
- Universidad Pontificia de Comillas: **“Enfoques innovadores en la divulgación del patrimonio cultural”** (24/11/2021)





LAS REDES DE INFORMACIÓN EUROPEA Y LA CONFIGURACIÓN DEL FUTURO DE EUROPA



16 diciembre de 11:00 a 12:30 horas Vía zoom



La información, clave para la participación democrática



Todos ellos se realizaron en un formato híbrido: presencial y retransmitido en streaming.

- **Colaboración con otros centros Europe Direct en el marco de la Conferencia sobre el Futuro de Europa**

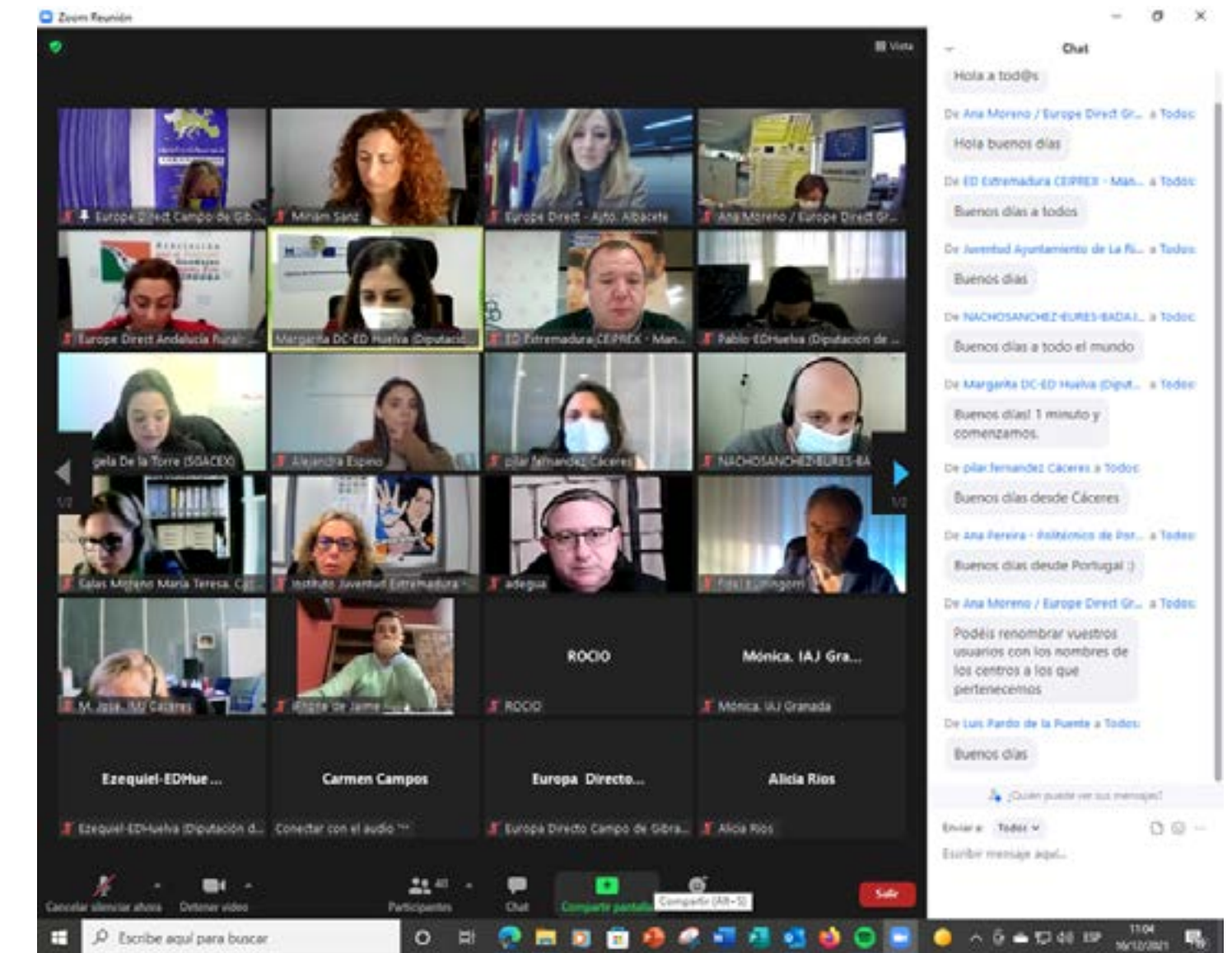
Enmarcadas en el eje relativo a Juventud, Cultura, Educación y Deporte de COFE, se han realizado dos jornadas, a través de videoconferencia con otros Centros Europe Direct.

El 12 de noviembre se celebró una **jornada online con el título “El papel de la educación en el futuro de la Unión Europea: ¿Cómo enseñar Europa?”**.

En la jornada se debatió sobre la conveniencia de introducir una asignatura específica sobre la Unión Europea en los currículos educativos y se intercambiaron experiencias en distintas regiones. La introducción de esa asignatura en el currículo escolar se plantea como una forma de construir ciudadanía e identidad europea, abordando Europa como espacio geográfico, económico, social y político, con la finalidad de que entre el alumnado aflore una mayor sensibilidad a la hora de participar del amplio espectro de recursos y herramientas que pone a nuestra disposición la

Unión Europea. En el reto de crear un Espacio Europeo de la Educación para 2025 toda la ciudadanía y en particular la comunidad educativa deben tener voz.

En la sesión se habló de que una de las razones del desconocimiento y lejanía de las instituciones tiene que ver con la falta de educación sobre la UE en los centros, si bien ese conocimiento ha de ser no solo de sus instituciones y políticas sino de lo que supone ser europeo, sus valores y principios, adquiriendo herramientas para crear conoci-



miento crítico y luchar contra la desinformación. Por ello, el refuerzo de los contenidos sobre la Unión Europea en la enseñanza secundaria es un paso fundamental, que puede tener como punto de partida la experiencia inicial y exitosa de Madrid.

La Comunidad de Madrid fue pionera en la inclusión en el currículum escolar de la ESO de dos materias en 3º y 4º, y con carácter optativo, sobre la Unión Europea. La novedad se puso en marcha en el curso 2019-2020 y ya se imparte en 19 centros de la región. Como apoyo

a los docentes, el centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid ha realizado un seguimiento de los recursos educativos que pueden ser de utilidad y los incluye y recopila en la sección de recursos didácticos de la página web (<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/recursos-educativos-ensenanza-union-europea>), que recibe las contribuciones de centros de otras redes, y con la que tratamos de convertirnos en referencia en la materia.

En la jornada, María Jesús Campos, Directora del IES Parque de Lisboa de Alcorcón, habló de la experiencia de la materia en su centro; compañeros de Extremadura y Andalucía expusieron iniciativas puestas en marcha en sus regiones.

La jornada estaba dirigida a centros de secundaria, delegaciones de educación, centros de formación del profesorado, escuelas embajadoras, etc y contó con la participación de la Oficina del Parlamento Europeo y la Representación de la Comisión Europea en España, así como de un buen número de profesores de secundaria. Se organizó en colaboración con otros ocho centros de información Europe Direct: Campo de Gibraltar, Huelva, Granada, Andalucía Rural, Albacete, Badajoz, Bilbao y Asturias.

Una segunda jornada, también en colaboración con otros centros de información Europe Direct, tuvo lugar el **16 de diciembre**, con el título **“El papel de las redes de información europea en la configuración del Futuro de Europa: la información, clave para la participación democrática”**. La sesión tuvo como objetivo el intercambio de buenas prácticas y experiencias de colaboración entre diferentes redes de información europea, y fue seguida de un debate sobre el papel de la información en el empoderamiento de la ciudadanía y su participación en la orientación del futuro de Europa.

Enmarcada en el eje “democracia europea” de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, la jornada iba dirigida a miembros de redes de información de la UE (EDs, CDEs, Eures, Eurodesk, ENIC-NARIC ...). La jornada fue organizada por los centros Europe Direct de Campo de Gibraltar, Huelva, Granada, Andalucía Rural, Albacete, Comunidad de Madrid, Badajoz, Bilbao y Asturias.



- **Encuentro anual de los Centros Europe Direct de España**

Los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre tuvo lugar en Madrid el Encuentro Anual de los Centros Europe Direct de España, promovido por la Representación de la Comisión Europea en España. Nuestro centro de información Europe Direct Comunidad de Madrid tuvo este año una participación destacada, conduciendo una sesión sobre el estudio de la Unión Europea en los centros educativos de enseñanza secundaria y las experiencias que para ello han puesto en marcha en distintas regiones, de forma muy destacada en la Comunidad de Madrid.

En el encuentro anual de la red se trataron además temas actuales como la Conferencia sobre el Futuro de Europa, buenas prácticas relativas a la comunicación en redes sociales, el Pacto Verde Europeo, Next Generation EU y la visión rural de la UE y la agricultura ecológica. La asistencia al encuentro nos permitió profundizar en temas de actualidad europea y sobre todo entrar en contacto con los otros centros con los que compartimos objetivos de información europea e intercambiar buenas prácticas. ■



EL PACTO VERDE EUROPEO

Resulta evidente que en las últimas décadas, nos estamos enfrentando a un cambio climático junto a una degradación progresiva del medio ambiente, no sólo a nivel europeo sino también mundial. Por lo que compete a la Unión Europea, se ha visto la necesidad de establecer nuevos retos y estrategias que vayan encaminadas hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, que sea competitiva, moderna y que tienda a que no haya emisiones de gases de efecto invernadero en 2050, adecuándose al mismo tiempo a las regiones y ciudadanos de Europa.

Aunque desde la década de los 90 del siglo XX, la Unión Europea cuenta con planes e iniciativas en ese sentido, queda aún un largo recorrido para conseguir estas metas. De todos modos, podemos decir que está a la vanguardia en el establecimiento de una economía verde.

El 11 de diciembre de 2019, la Comisión Europea presentó el Pacto Verde Europeo, que es una hoja de ruta para que la UE sea sostenible en materia de medio ambiente y que facilite una transición justa e integradora para todos. La presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, ha convertido el Pacto Verde Europeo en una de sus

máximas prioridades, en la creencia de que aumentará el bienestar y mejorará la salud de los ciudadanos y de las generaciones futuras, proponiendo: la generación de aire y agua limpios, un terreno saludable, biodiversidad, energía renovada, edificios energéticamente eficientes, comida sana y asequible, más transporte público, una energía más limpia e innovación tecnológica de vanguardia, productos de mayor duración que se puedan reparar, reciclar y reutilizar, capacitación en diversas habilidades para una transición justa y una industria competitiva y resiliente.

El Pacto Verde Europeo resalta la necesidad de aplicar un enfoque global en el que todas las actuaciones de la UE contribuyan a los objetivos anteriormente mencionados. Esto afecta a todas las políticas actuales relacionadas con el objetivo de neutralidad climática, con el fin de modificarlas cuando sea necesario de acuerdo con unos objetivos climáticos más exigentes.

Esta hoja de ruta se articula en torno a los diferentes programas, iniciativas y alcances que proponen las instituciones europeas y que obedecen a lo siguiente:

- Ley Europea del Clima
- Estrategia sobre la Biodiversidad

- Estrategia “De la Granja a la Mesa”
- La Estrategia Industrial Europea y el Plan de Acción para la Economía Circular
- Mecanismo para una Transición Justa
- Energía limpia, asequible y segura
- Estrategia de la UE para la sostenibilidad de las sustancias químicas
- Movilidad sostenible e inteligente
- Oleada de renovación: renovación de la construcción, descarbonización, combatir la pobreza energética.



Ley Europea del Clima

La ley europea del clima pretende trasladar a la legislación el objetivo que se estableció en el Pacto Verde Europeo de manera que la economía y la sociedad europeas sean climáticamente neutrales para 2050. El objetivo principal e inmediato es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero al menos un 55% para 2030 y conseguir la neutralidad climática con cero emisiones para 2050. Para ello se quiere invertir en tecnologías ecológicas y la protección del medio ambiente natural.

Estrategia sobre la Biodiversidad

El deterioro de la naturaleza ha sido una constante desde que el hombre comenzó a expandirse de manera exponencial en cada vez más ámbitos del mundo, llevando consigo técnicas e industrias que durante muchos años no han tenido en cuenta la depredación que producían.

Además del problema tan actual del cambio climático, la destrucción de la biodiversidad ha sido otra constante que parece haber pasado más desapercibida y que también puede resultar en un escenario muy preocupante. La

extinción de especies de animales y plantas, viene provocando un desequilibrio ecológico que amenaza a los ecosistemas mundiales, y como consecuencia también a las sociedades, que, con mayor o menor cercanía, dependen de ellos.

La Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030, forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la Asamblea General de la ONU adoptó en 2015. Tiene por objeto la recuperación de la biodiversidad en Europa en este futuro tan cercano.

En octubre de 2020, el Consejo Europeo adoptó unas conclusiones relativas a esta estrategia. En ella, los estados miembros se muestran hondamente preocupados por el alto ritmo de pérdida de biodiversidad como consecuencia de la sobreexplotación de los recursos naturales, el cambio climático, la contaminación, los usos del suelo y el mar y la presencia de especies exóticas invasoras. Para ello es necesaria la recuperación de la biodiversidad mediante no sólo la protección y conservación, sino también para la recuperación de entornos que creen unos ecosistemas sanos que contribuyan a nuestra salud y bienestar y eviten la aparición de nuevas enfermedades.

Para conseguirlo es necesaria crear una legislación perti-

nente que integre también a sectores como la agricultura, la pesca y la silvicultura. Aunque el foco debe también ampliarse al transporte, la eficiencia energética, el consumo responsable, etc.

En ese sentido, las prioridades que el Pacto Verde incluye son:

- proteger nuestra biodiversidad y ecosistemas
- reducir la contaminación del aire, el agua y el suelo
- avanzar hacia una economía circular que produzca los menos residuos posibles
- mejorar la gestión de esos residuos
- garantizar la sostenibilidad de nuestra economía azul y los sectores de la pesca.



Estrategia “De la granja a la mesa” para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente

La estrategia «De la granja a la mesa» pretende acelerar la transición de la UE a un sistema alimentario sostenible que:

- tenga un impacto medioambiental neutro o positivo;
- contribuya a mitigar el cambio climático y se adapte a sus impactos;
- revierta la pérdida de biodiversidad;
- garantice la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud pública, velando por que todas las personas tengan acceso a alimentos nutritivos, sostenibles, seguros y en cantidad suficiente;
- preserve la asequibilidad de los alimentos, al tiempo que se genera un rendimiento económico más justo, se fomenta la competitividad del sector de suministro de la UE y se promueve el comercio justo.

La estrategia se ha diseñado para dar lugar a un sistema alimentario sostenible mediante la resolución de diversas cuestiones:

- garantizar una producción alimentaria sostenible;
- garantizar una seguridad alimentaria sostenible;
- estimular prácticas sostenibles de transformación de alimentos, comercio mayorista y minorista, hostelería y servicios alimentarios;
- promover el consumo sostenible de alimentos y facilitar la transición a dietas saludables y sostenibles;
- reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos;
- combatir el fraude alimentario a lo largo de la cadena de suministro de alimentos.

La estrategia establece una serie de objetivos concretos que alcanzar para 2030:

- Plaguicidas. Reducir en un 50 % el uso y el riesgo de los plaguicidas químicos y el uso de más plaguicidas peligrosos.
- Nutrientes. Reducir la pérdida de nutrientes al menos en un 50 % mientras se garantiza que no haya

pérdida de fertilidad en el suelo y se reduce el uso de fertilizantes al menos en un 20 %.

- Resistencia antimicrobiana. Reducir en un 50 % el uso de antimicrobianos como antibióticos para animales criados en granjas y acuicultura.
- Agricultura ecológica. Que al menos el 25 % de la tierra cultivable se dedique a la agricultura ecológica.
- la implantación de la banda ancha en todas las áreas rurales de aquí a 2025.

La estrategia «De la granja a la mesa» es un elemento esencial del Pacto Verde Europeo y trabaja en colaboración con la Estrategia de la UE sobre biodiversidad 2030.





Estrategia Industrial Europea y Plan de acción para la Economía Circular

El 10 de marzo de 2020, la Comisión sentó las bases de una estrategia industrial que impulsa la doble transición hacia una economía ecológica y digital, refuerza la competitividad industrial de la UE a nivel mundial y mejora la autonomía estratégica abierta de Europa.

Todas las acciones derivadas de esta estrategia, tienen en cuenta a las pequeñas y medianas empresas (pymes),

como vector principal de innovación en los diversos ecosistemas y se extienden a los catorce ecosistemas industriales europeos: construcción, industrias digitales, salud, agroalimentación, energías renovables, industrias de alto consumo energético, transporte y automoción, electrónica, industria textil, industrias aeroespacial y de defensa, industrias culturales y creativas, turismo, proximidad y economía social y comercio al por menor.

La estrategia se centra en los aspectos siguientes:

- Refuerzo de la resiliencia del mercado único
- Apoyo a la autonomía estratégica abierta de Europa abordando las dependencias
- Fomento de la baza comercial de la doble transición ecológica e industrial

Por otro lado, la Comisión Europea adoptó el nuevo plan de acción para la economía circular (CEAP) en marzo de 2020. Es uno de los principales pilares del Pacto Verde Europeo, la nueva agenda europea para el crecimiento sostenible. La transición de la UE a una economía circular reducirá la presión sobre los recursos naturales y creará empleo y crecimiento sostenible. También es un requisito

previo para alcanzar el objetivo de neutralidad climática de la UE para 2050 y detener la pérdida de biodiversidad. El nuevo plan de acción anuncia iniciativas a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos. Se centra en cómo se diseñan, promueve los procesos de economía circular, fomenta el consumo sostenible y tiene como objetivo garantizar que se eviten los residuos y que los recursos utilizados se mantengan en la economía de la UE durante el mayor tiempo posible.

Mecanismo para una transición justa

El Mecanismo para una Transición Justa (MTJ) es un elemento fundamental para que el paso a una economía climáticamente neutra se haga de forma equitativa. Proporciona apoyo específico para ayudar a movilizar al menos entre 65.000 y 75.000 millones de euros durante el período 2021-2027 en las regiones más afectadas, a fin de mitigar el impacto socioeconómico de la transición. Aborda los efectos sociales y económicos de la transición a través de un Fondo de Transición Justa, el régimen de transición Justa de InvestEU y un nuevo instrumento de préstamo al sector público.

Energía limpia, asequible y segura

El Compromiso del Pacto Verde, presentado por los 27 estados miembros en diciembre de 2019, supone la aceptación de la UE con los acuerdos internacionales desplegados en París en 2016 y que a su vez se enmarca en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en vigor desde 1994 y la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU aprobado en 2015. Uno de los objetivos fundamentales de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París, suponía la reducción de gases de efecto invernadero de manera muy drástica, la llamada “descarbonización”.

Un año después de ese compromiso por parte de la UE, en diciembre de 2020, el Consejo Europeo determinó llevar a cabo la transición ecológica en la UE, espoleada además por la reciente situación atravesada por la pandemia y la necesidad de recuperación económica de Europa. Una nueva forma de recuperación económica era posible, pero era necesaria enfocarla desde un nuevo prisma.

El pasado 26 de octubre de 2021, la Comisión presentó su informe sobre el estado de la Unión de la Energía para 2021. El informe presenta algunos datos esperan-

zadores, pero claramente insuficientes: por primera vez, las energías renovables generaban más electricidad (el 38%) que los combustibles fósiles (el 37%), es decir, un 1% más. Otro motivo de satisfacción era la reducción del uso del carbón en la mayoría de los países miembros. Por otra parte, aunque en buena parte, por efecto de la pandemia, se había producido una reducción de un 10% en la emisión de gases de efecto invernadero, lo que en conjunto desde el año 1990, esa reducción suponía un 31% menos. El problema es que el compromiso para 2030 es el de alcanzar el 55 %.

Para cumplir con estos objetivos, en materia de energía y clima, para 2030, los países han de establecer un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima de 10 años de duración, que comprenda desde 2020 hasta 2030, que requieren una coordinación y una inversión multinivel de todas las administraciones públicas y privadas del país, y el uso de inversión pública pero también privada, de manera que se aborden cinco aspectos fundamentales:

- La eficiencia energética en todos los sectores (construcción, transporte, industria,...)
- Las energías renovables

- La reducción de los gases de efecto invernadero
- Las interconexiones (un mercado de la energía integrado, interconectado y digitalizado, lo que supondría igualar el abastecimiento de energía en todas las regiones europeas
- La investigación e innovación de proyectos sostenibles, eficientes y limpios

La investigación en el desarrollo de nuevas tecnologías requiere de financiación y organización. El Plan estrella de Investigación para el desarrollo de la eficiencia energética y la innovación en el desarrollo de nuevas fuentes de energía es Horizon EU, dotado con 95.500 millones de euros, para el periodo 2021-2027, el plan más ambicioso de investigación más ambicioso de la historia de la UE.



Estrategia de la UE para la sostenibilidad de las sustancias químicas

La Comisión Europea ha redactado, en el marco de medidas sobre la economía circular, la Estrategia de sostenibilidad de la UE para las sustancias químicas, que tiene un doble objetivo:

- Por un lado, reforzar en una medida considerable la protección de la salud humana y el medio ambiente frente a las sustancias químicas nocivas, otorgando especial atención a los grupos de población en riesgo.
- Por otro, impulsar la innovación para lograr productos químicos seguros y sostenibles.

La Estrategia para las sustancias químicas acepta el papel vital que las sustancias químicas desempeñan para el bienestar humano y para la transición verde y digital de la economía y la sociedad europea. Al mismo tiempo, manifiesta que las autoridades deben afrontar los problemas sanitarios y ambientales que pueden producir las sustancias químicas más perjudiciales.

Con esta idea, la Estrategia elabora un conjunto de medidas específicas para tratar de evitar que las sustancias

químicas más nocivas para la salud humana y el medio ambiente se empleen en usos que no sean vitales para la sociedad, en concreto en productos de consumo y con respecto a los grupos más vulnerables, pero también de asegurarse de que todas las sustancias químicas se utilicen de manera más segura y sostenible. Se incluyen varias propuestas de innovación e inversión para acompañar a la industria química en esta transición.

Movilidad sostenible e inteligente

El transporte contribuye en torno al 5 % al PIB de la UE y da empleo a más de 10 millones de personas en Europa, lo que hace que el sistema de transporte sea fundamental para las empresas europeas y las cadenas de suministro mundiales. Al mismo tiempo, el transporte tiene unos costes para nuestra sociedad: emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes, ruido, atascos y accidentes de tráfico.

Actualmente, las emisiones de los transportes representan alrededor del 25 % de las emisiones totales de gases de efecto invernadero de la UE, y estas emisiones han aumentado en los últimos años. Nuestro objetivo de ser

el primer continente climáticamente neutro para 2050 requiere cambios ambiciosos en el sector del transporte. Se necesita un camino claro para lograr una reducción del 90 % de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el transporte para 2050.

La Comisión Europea adoptó una serie de propuestas para adaptar las políticas de la UE en materia de clima, energía, transporte y fiscalidad con el fin de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030, en comparación con los niveles de 1990.

Uno de los mayores problemas en lo relativo a la contaminación atmosférica es el que produce el transporte. En ese sentido, la UE propone una serie de cambios necesarios para adaptarlo al cumplimiento de los objetivos futuros. Las instituciones comunitarias proponen varias políticas para conseguirlo:

- La tarificación vial. Se trata de poner tarifas a los vehículos a partir de sus emisiones de CO₂, de manera que se incentive el uso de vehículos más limpios
- Impulsar el uso del ferrocarril como medio de transporte limpio. Precisamente la celebración durante este año



2021 del Año Europeo del Ferrocarril, trataba de relanzar este medio de transporte como un medio más sostenible de transporte. Como parte del proyecto, también se impulsará la protección de los derechos del viajero del ferrocarril, de forma que éstos, puedan transportar un mayor número de vehículos personales como es el caso de las bicicletas

- Mecanismo “Conectar Europa 2021-2027”. Supone facilitar las conexiones en Europa, priorizando aquellos transportes limpios (ferrocarril, vías navegables, etc), al mismo tiempo que se busca la sostenibilidad en aquellos transportes más actuales mediante el uso de energías limpias
- Combustibles de avión sostenibles. Mediante el uso de biocombustibles avanzados o electrocombustibles. Al mismo tiempo, el uso del ferrocarril para distancias cortas se ve favorecido
- Limitar las emisiones de dióxido de carbono en el transporte. Estableciendo límites a las emisiones tanto de vehículos ligeros, medianos o pesados.
- Cielo Único europeo II+. Una mejor gestión del espacio aéreo europeo, puede suponer una reducción de

emisiones y una mejora en la eficiencia del transporte aéreo

- Parecidas medidas se quieren tomar con respecto a la aviación internacional, de forma que mejore la tecnología aeronáutica, la combustión sea más eficiente, mejoras operativas, etc
- Mejoras en las emisiones del transporte marítimo

Oleada de renovación

La estrategia «Oleada de renovación para Europa» tiene por objeto intensificar los esfuerzos de renovación en toda la UE, con el fin de que el sector de la construcción aporte su necesaria contribución al objetivo de neutralidad climática para 2050 y lograr una transición ecológica justa y equitativa. Incentivar las renovaciones es clave para descarbonizar el sector de la construcción, lograr la recuperación económica y combatir la pobreza energética.

En junio de 2021, los ministros de la UE aprobaron unas Conclusiones del Consejo sobre una estrategia destinada a poner en marcha una oleada de renovación, en las que destacaban los aspectos de la inclusión social, la recu-

peración económica y la transición ecológica. Los ministros refrendaron el objetivo de la estrategia de duplicar como mínimo los índices de renovación relacionados con la energía en la UE para 2030.

Del Pacto Verde podríamos estar hablando durante páginas y páginas puesto que es un tema muy actual que está en continua fase de transformación. Cada mes se plantean nuevos retos, iniciativas, informes, legislación, por lo que para estar actualizado hay que estar atento a las noticias que se van produciendo desde las instituciones europeas. Pueden consultarse a través del Portal de la Unión Europea (<https://european-union.europa.eu/index.es>) y la web de Comunidad de Madrid en (<https://www.comunidad.madrid/servicios/madrid-mundo/pacto-verde-europeo>). ■



INFORME: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA UNIÓN EUROPEA

El tratado de Funcionamiento de la UE en su versión consolidada de 2016 (<https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00013-00046.pdf>), recoge en su Título 2 (artículos 9 a 11) las disposiciones sobre los principios democráticos en los que se basa la Unión Europea. De forma resumida, estas disposiciones establecen:

- La igualdad entre todos los ciudadanos de la UE y el beneficio que habrán de recibir por parte de sus instituciones, órganos y organismos, así como la forma de adquirir esa ciudadanía, que no es otra que la de ser nacional de algún estado miembro (artículo 9).
- El funcionamiento de la UE se basa en la democracia representativa, y todos los ciudadanos estarán directamente representados a través del Parlamento Europeo, así como representados por sus gobiernos en el Consejo Europeo. Por tanto, los ciudadanos tienen derecho a participar en la vida democrática de la Unión (artículo 10).
- Las instituciones darán a los ciudadanos y asociaciones representativas, la posibilidad de expresar sus

opiniones, por lo que dichas instituciones mantendrán un diálogo abierto, transparente y regular con las asociaciones representativas y la sociedad civil, por ello se puede recurrir a consultas públicas sobre diferentes asuntos. Además, la ciudadanía puede (a partir de un millón de ciudadanos que sean nacionales de un número significativo de estados miembros) tomar la iniciativa para proponer a la Comisión Europea la redacción de un acto jurídico que sea conforme con los fines de aplicación de los Tratados (artículo 11).

Estos tres artículos sintetizan claramente la manera en que la Unión Europea permite la participación democrática en la vida e instituciones de la UE, siendo el estado de derecho un principio fundamental para todos los países que la conforman.

De manera más pormenorizada, veamos cómo se regula esta participación:

Elecciones al Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo, es el órgano de representación principal de los ciudadanos europeos. Cada cinco años tienen lugar estas elecciones que se hacen de mane-

ra directa. Los ciudadanos de un país eligen un número determinado de eurodiputados (en función de su población). Actualmente son 705 eurodiputados (tras el Brexit el número bajó de los 751 a los actuales). No obstante, los países más pequeños tienen más escaños de los que les correspondería por población si tuviéramos en cuenta una proporcionalidad estricta; es el sistema que se conoce como de “proporcionalidad decreciente”.

Una vez realizada la elección, los eurodiputados se distribuyen en grupos políticos, que reúnen a diputados de



diferentes países. Generalmente esos grupos políticos ya están definidos antes de las elecciones por sus afinidades en política (populares, socialistas, verdes, etc), aunque esos grupos pueden formarse durante el transcurso de la legislatura. Un grupo político debe conformarse con al menos 23 eurodiputados de al menos una cuarta parte de los países miembros (es decir 7). La constitución de un grupo político debe ser notificada a el Presidente del Parlamento. También puede darse la posibilidad de no pertenecer a ningún grupo político: son los llamados “no inscritos”.

Una vez conformado el Parlamento, se procede a la elección de su Presidente, a catorce Vicepresidentes y cinco Cuestores, que ostentarán el cargo por la mitad del periodo de vida del Parlamento (dos años y medio), aunque pueden ser reelegidos. Además, se formarán las Comisiones que tratarán las diferentes cuestiones temáticas que afecten a la legislación de la UE.

Uno de los encargos fundamentales que tiene el Parlamento Europeo es elegir a su vez a los **miembros de la Comisión**, que se va a convertir en el brazo ejecutivo de las instituciones europeas. Los candidatos a la presidencia son propuestos por los estados miembros, y el candidato

que opte a la Presidencia de la Comisión, debe obtener la mayoría de los votos (50% +1) del Parlamento, por tanto, la presentación de candidatos debe tener en cuenta el resultado de las elecciones para considerar las posibilidades de elección que tiene un candidato concreto.

La elección de los Comisarios que conformen el Colegio, también deberá contar con el visto bueno del Parlamento. Son elegidos entre el Consejo Europeo (los jefes de gobierno o estado de los países miembros) y el ya elegido Presidente de la Comisión. Al ser 27, representan cada uno a uno de los estados miembros.

En lo relativo al Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea, al ser su representación la de los jefes de gobierno u otros miembros (ministros) de los gobiernos nacionales, se da por hecho que su elección ha sido motivada como consecuencia de elecciones legislativas en cada país.

Hay, además, dos organismos consultivos a los que las tres principales instituciones europeas han de consultar sobre las decisiones que tomen, y que además representan a los ciudadanos.



Comité Europeo de las Regiones

El **Comité de las Regiones**, que representa a las entidades regionales y locales de los estados miembros. Su misión es hacer partícipes a regiones y entidades locales en el desarrollo político de la Unión. Se compone de 329 miembros, dependiendo también de la población de cada estado miembro, y son representantes (en el caso de España son los presidentes autonómicos y algunos alcaldes) elegidos por sufragio universal. El Tratado de Maastricht estableció a esta institución como órgano consultivo, lo que obliga a que ciertos acuerdos o decisiones que se tomen en el Parlamento, Comisión o Consejo, deben contar con el informe preceptivo de este Comité.

Recientemente, en julio de 2020, el Comité de las Regiones, consiguió en una resolución mayoritaria que todas las decisiones que se tomen a escala de la UE para abordar las grandes transformaciones sociales a las que se enfrentan actualmente pueblos, ciudades y regiones, tales como las pandemias mundiales, las transiciones ecológica y digital, los desafíos demográficos y los flujos migratorios, deben adoptarse lo más cerca posible a los ciudadanos desde la perspectiva del principio de subsidiariedad, teniendo en cuenta estas prioridades:

Prioridad 1: Acercar Europa a los ciudadanos: la democracia y el futuro de la Unión. Modernizar y reforzar la democracia a todos los niveles de gobierno para que la Unión dé respuesta a las verdaderas necesidades de los ciudadanos de manera más eficaz.

Prioridad 2: Atender las transformaciones fundamentales de la sociedad: crear comunidades regionales y locales resilientes que den respuesta a las pandemias mundiales y a las transformaciones climáticas, digitales y demográficas, así como a los flujos migratorios, a través de un enfoque europeo coherente, integrado y local.

Prioridad 3: La cohesión, nuestro valor fundamental: políticas de base local de la Unión que pongan a esta al ser-

vicio de sus ciudadanos y de los lugares donde viven. La cohesión no es un gasto, sino un valor fundamental de la Unión concebido para promover la cohesión económica, social y territorial.



El Comité Económico y Social Europeo. Sus miembros son también nombrados por los gobiernos nacionales, con también 329 miembros. Los miembros trabajan en tres grupos: Empresarios, Trabajadores y Diversidad Europa. Si el Comité de las Regiones representa a las regiones y entidades locales, el CESE trata de representar a la sociedad civil. De igual manera que el de las Regiones, el CESE es un órgano consultivo, de forma que emite dictámenes relativos a consultas del Consejo, la Comisión o el Parlamento, aunque también emiten dictámenes cuya iniciativa llevan ellos a propuesta de algún representante, o bien del país que ejerce la presidencia rotatoria de la UE.

Además de lo visto, hay otras formas de participación ciudadana. Siguiendo el orden de las instituciones, serían:

Comisión Europea

Consultas Públicas

En algunos casos, no en todos, la Comisión hace consultas públicas para preparar o proponer una nueva legislación o bien para evaluar legislación ya vigente. En el caso de poder participar en la consulta, el ciudadano puede contribuir a las consultas y a los mecanismos de respuesta a lo largo de todo el ciclo legislativo, consultando las contribuciones que se han ido haciendo.

En la página: https://ec.europa.eu/info/consultations_es se pueden conocer las consultas realizadas y ya cerradas.

Desde noviembre de 2018, las consultas se realizan a través de la página “**Have your say**” o “Díganos lo que piensa”:

https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say_es



En esa página, encontramos en un primer vistazo las consultas que se encuentran abiertas, y algo más abajo, las que se encuentran todavía abiertas pero por un corto periodo de tiempo (próxima clausura), indicándonos la fecha de finalización de la consulta.

Aún más, en el pie de página encontramos el acceso a la plataforma “Fit for future” (Preparados para el Futuro) que pretende simplificar la legislación y reducir las cargas normativas para hacer más sencilla la legislación vigente y adaptarla más al futuro. La plataforma, formada por ambos Comités Consultivos (Regiones y Económico y Social, así como por expertos de los países miembros) trabaja sobre la base de un programa de trabajo anual que incluye una selección de temas sobre los que la Comisión

ha puesto en marcha una iniciativa de simplificación y reducción de la legislación.

https://ec.europa.eu/info/law/law-making-process/evaluating-and-improving-existing-laws/refit-making-eu-law-simpler-less-costly-and-future-proof/fit-future-platform-f4f_es

Para el año 2021, se ha centrado en 15 temas que abarcan diversos sectores como la competencia, el medio ambiente, la salud, el mercado interior, las aduanas, etc. Pueden consultarse en:

https://ec.europa.eu/info/law/law-making-process/evaluating-and-improving-existing-laws/refit-making-eu-law-simpler-less-costly-and-future-proof/fit-future-platform-f4f/annual-work-programme_es

La Plataforma «Preparados para el Futuro» estudiará sus sugerencias y las podrá incluir en sus dictámenes a la Comisión. No obstante, hay algunas excepciones en las que las sugerencias no se tendrán en cuenta, excepciones que pueden consultarse en la misma página señalada.

Para participar, solo es necesario registrarse como usuario a través de un correo electrónico, DNI electrónico o claves de Facebook o Twitter.



Iniciativa Ciudadana Europea

https://ec.europa.eu/info/about-european-commission/get-involved/european-citizens-initiative_es

Esta Iniciativa es probablemente la más conocida de las participaciones ciudadanas en la normativa comunitaria. Consiste en presentar una sugerencia concreta a la Comisión para que ésta tenga en cuenta la posible creación de una norma legislativa sobre el asunto en cuestión. Naturalmente, las iniciativas tienen que ser lo más colectivas posibles, y para que la Comisión examine la posibilidad de crear legislación nueva, la iniciativa debe contar con al menos 1 millón de firmas de apoyo. Además, antes de que la iniciativa se ponga en marcha, hay que crear un grupo de



organizadores, compuesto por al menos, siete ciudadanos de la UE que residan en al menos siete estados miembros y puedan votar en las elecciones al Parlamento Europeo, por tener la edad exigida. Cuando el grupo está formado, este debe enviar una solicitud de registro a la Comisión, que comprobará que cumpla unos criterios jurídicos, y si es así, la iniciativa queda registrada y puede fijarse la fecha para iniciar la recogida de firmas.

El millón de firmas deben de ser de al menos siete países miembros y alcanzar un mínimo en cada uno de ellos. Si esto es así, los organizadores podrán explicar en audiencia pública y en el Parlamento Europeo, las razones para su iniciativa.

Para conocer las iniciativas que están en marcha y firmar, en su caso, podemos consultar las últimas iniciativas en vigor, o recientemente pasadas en:

https://europa.eu/citizens-initiative/home_es



**TOMA
LA INICIATIVA**
Iniciativa Ciudadana
Europea

Diálogos con los ciudadanos

Los Diálogos con los Ciudadanos son debates públicos con comisarios europeos u otros responsables de la UE (como europarlamentarios). Consisten en sesiones de preguntas y respuestas, lo que brinda la oportunidad de plantear interrogantes a los representantes de la UE y por tanto manifestar las inquietudes ciudadanas. Los actos tienen lugar en todas las ciudades de la UE con participación libre y gratuita o bien se transmiten a través de internet.

La Comisión tuvo además otro programa durante el anterior Marco presupuestario 2014-2020, el llamado Europa con los Ciudadanos.



Parlamento Europeo

Eurobarómetro

Desde el año 1973, las instituciones europeas encargan encuestas de opinión pública en todos los estados miembros. Desde 2007, el Parlamento Europeo lanzó su propia serie específica del Eurobarómetro. Dichas encuestas abarcan un amplio abanico de temas, centrándose en las percepciones y las expectativas de la ciudadanía con respecto a la acción de la Unión, y los principales retos a los que esta se enfrenta. Las encuestas también miden en detalle las actitudes de la sociedad hacia la Unión y el Parlamento Europeo, al tiempo que mantienen una estrecha vigilancia de la percepción de la opinión pública sobre las elecciones europeas. Gracias a este dilatado ejercicio, el análisis de los resultados ofrece una visión detallada de las tendencias y la evolución de la opinión pública en cuestiones europeas, tanto a escala nacional como socio-demográfica.

Aparte del eurobarómetro de tipo general, hay una serie específica que se hace con miras a las elecciones europeas, y otra, el “Parlámetro”, anual, y que se centra en las opiniones de los europeos sobre el Parlamento Europeo:



la imagen pública y el papel del Parlamento y el grado de conocimiento de la ciudadanía al respecto. El Parlámetro también supervisa las opiniones públicas sobre la pertenencia a la Unión Europea y sus beneficios, el sentimiento de identidad de las personas, la ciudadanía europea frente a la nacional, así como las prioridades políticas y los valores.

Por último, el Parlamento también recurre a las encuestas del Eurobarómetro para evaluar la opinión pública sobre temas específicos, ya sea centrándose en grupos socio-demográficos específicos, como los jóvenes europeos, o en relación con la actividad de la institución, por ejemplo,

la igualdad de género o la crisis social y económica. Algunas publicaciones de esta categoría se dedican a las tendencias históricas de seguimiento de los principales cambios en la opinión pública europea desde 1973. Presentados en una sucesión cronológica, los datos muestran la percepción que tiene la ciudadanía de la Unión a través de sus principales hitos, ya sean institucionales, políticos, económicos o sociales.v

<https://www.europarl.europa.eu/at-your-service/es/be-heard/eurobarometer>

Peticiones al Parlamento Europeo

El Parlamento tiene además una página web llamada Peticiones al Parlamento Europeo (<https://www.europarl.europa.eu/petitions/es/home>) por la cual cualquier ciudadano de la UE puede ponerse en contacto con el Parlamento y hacer uso de su derecho de petición o peticiones, que estén relacionadas con la manera en que se aplica la legislación europea y la manera en que las instituciones europeas la gestionan.

El acceso que proporciona el Portal de Peticiones está diseñado para permitir presentar una petición por vía electrónica mediante un proceso de registro sencillo y mane-



jable. Al mismo tiempo, la petición se expone, de forma resumida, para que otros puedan opinar sobre la petición y en caso de estar de acuerdo, adherirse a ella. De esa manera, se puede conocer el estado de opinión respecto algún tema concreto, a través del número de adhesiones que una petición tiene.

La petición no requiere de ningún formulario ni formato estándar. Basta el nombre, la nacionalidad y una dirección permanente y, desde luego, ir firmada. Puede incluir anexos, si es que se quiere justificar la petición. Las peticiones son revisadas por el Comité de Peticiones, algunas de ellas discutidas en el propio Comité, pero en cualquier caso, se mantiene al ciudadano informado del trámite de su solicitud.

Pregunta al Parlamento

Existe además, otra opción de acceso ciudadano a través de la posibilidad de conocer las respuestas a preguntas hechas por los europarlamentarios a cualquiera de las instituciones europeas, y relativas a asuntos de cualquier tipo. Las preguntas son frecuentes en los debates parlamentarios o en los turnos de preguntas correspondientes. Pero hay otras preguntas en las que se solicita una respuesta escrita. A éstas se puede tener acceso en la página

<https://www.europarl.europa.eu/plenary/es/parliamentary-questions.html>

El Defensor del Pueblo Europeo

Si un ciudadano europeo cree que alguna institución de la administración comunitaria no le ha tratado correctamente, puede poner una queja al defensor del pueblo, que como órgano independiente e imparcial puede exigir cuentas a todas las instituciones de la UE (salvo los tribunales de Justicia de la UE) en el caso de recibir quejas particulares de los ciudadanos, sean individuales o grupales. Las reclamaciones que sean de tipo nacional, regional o local, no son admitidas, pues para ello ya existen los defensores del pueblo nacionales en cada país miembro.



Para aceptar una reclamación, debe haberse intentado el contacto con la institución sobre la que trate la reclamación. Si no hay respuesta por parte de ella, o el ciudadano o grupo cree que no se responde a su queja, será el turno de intervención del defensor.

Aparte de las quejas que pueda recibir, la Oficina del defensor del pueblo trabaja para que la administración comunitaria sea lo más transparente, eficaz y ética posible. Esto lo hace a través de informes (al menos uno anual) sobre el funcionamiento administrativo de las instituciones comunitarias.

La web principal del Defensor del pueblo es: <https://www.ombudsman.europa.eu/es/our-strategy/home/es>

El Comité Económico y Social Europeo (CESE)

El CESE organiza diversos actos e iniciativas anuales, en los que hace hincapié en la participación ciudadana. Los principales actos organizados, son:

Premio de la Sociedad Civil

<https://www.eesc.europa.eu/es/initiatives/premio-sociedad-civil>

Creado en el año 2006, el premio tiene como finalidad recompensar y fomentar los logros que iniciativas de organizaciones y miembros de la sociedad civil, sean nacionales, regionales, locales o comunitarias, hayan contribuido a promover la identidad e integración europea. Cada año, se escoge un tema (en 2021 está relacionado con la Acción por el Clima; en 2020 lo fue contra la covid). El premio está dotado con 50.000 € y suele proclamarse al ganador al final del año en curso.

Estos logros e iniciativas deben tener carácter creativo e innovador y producir un efecto duradero y positivo en la percepción que la opinión pública tiene de Europa y del proceso de integración.



Los Días de la Sociedad Civil

<https://www.eesc.europa.eu/es/initiatives/dias-de-la-sociedad-civil>

En el año 2004, el Comité Económico y Social Europeo, creó el llamado Grupo de Enlace como una sección más de las existentes para tratar los diferentes asuntos temáticos: unión económica, agricultura, trabajo, etc. El Grupo de Enlace se creó para mantener el contacto entre el CESE y las organizaciones y redes europeas con las que mantiene relación, lo que constituye un puente con la sociedad civil y la promoción de la democracia participativa. Crea un canal a través del cual la sociedad civil puede debatir e influir en la agenda y toma de decisiones de la Unión Europea. Para ello lleva a cabo conferencias, audiencias y talleres. Los “días de la sociedad civil” que este año 2021 se celebraron entre el 1 y el 5 de marzo, son su gran acto de presentación.

Tu Europa, tu voz (Your Europe, your say)

<https://www.eesc.europa.eu/es/initiatives/tu-europa-tu-voz>

Se trata de un acto juvenil organizado por el CESE. Comenzó en 2010 con el objetivo de fomentar el contacto entre

los jóvenes europeos. Cada año, jóvenes estudiantes de entre 16 y 18 años, de todos los estados miembros y algunos más invitados, se reúnen en Bruselas (la última edición, debido a la pandemia, ha sido por videoconferencia) para trabajar y elaborar resoluciones relativas a asuntos de diferente temática. Las resoluciones se transmiten a las instituciones comunitarias. La de 2021 se ha referido también al cambio climático, un tema que iba a ser tratado en 2020, pero que por la pandemia se canceló. Pueden acceder a participar cualquier escuela secundaria de la UE, más las de los países candidatos a formar parte de la Unión.

Día de la Iniciativa Ciudadana

<https://www.eesc.europa.eu/en/agenda/our-events/events/eci-day-2021>

La celebración de este día entró en vigor en 2012. El Tratado de Lisboa, lo introdujo como un instrumento para la democracia participativa a nivel europeo. Se trata de una plataforma en la que se intercambia información sobre diferentes temas, y se proponen posibles iniciativas para las posibles soluciones y conclusiones que son presentadas al público. En 2021, el día tuvo lugar el 3 de junio,

en un acto on line, presentándose las conclusiones al día siguiente. En la celebración del día participan unos socios permanentes, como son el Comité de las regiones, la campaña ECI (European Citizen Initiative), el Servicio de Acción Ciudadana Europea, y la organización democracia Internacional. A estas asociaciones permanentes, se pueden sumar aquellas que presenten una solicitud previa de admisión.



El Comité Europeo de las Regiones (CER)

Por su parte, el CER también convoca eventos participativos en lo que respecta a su cometido regional y local. Son éstos:

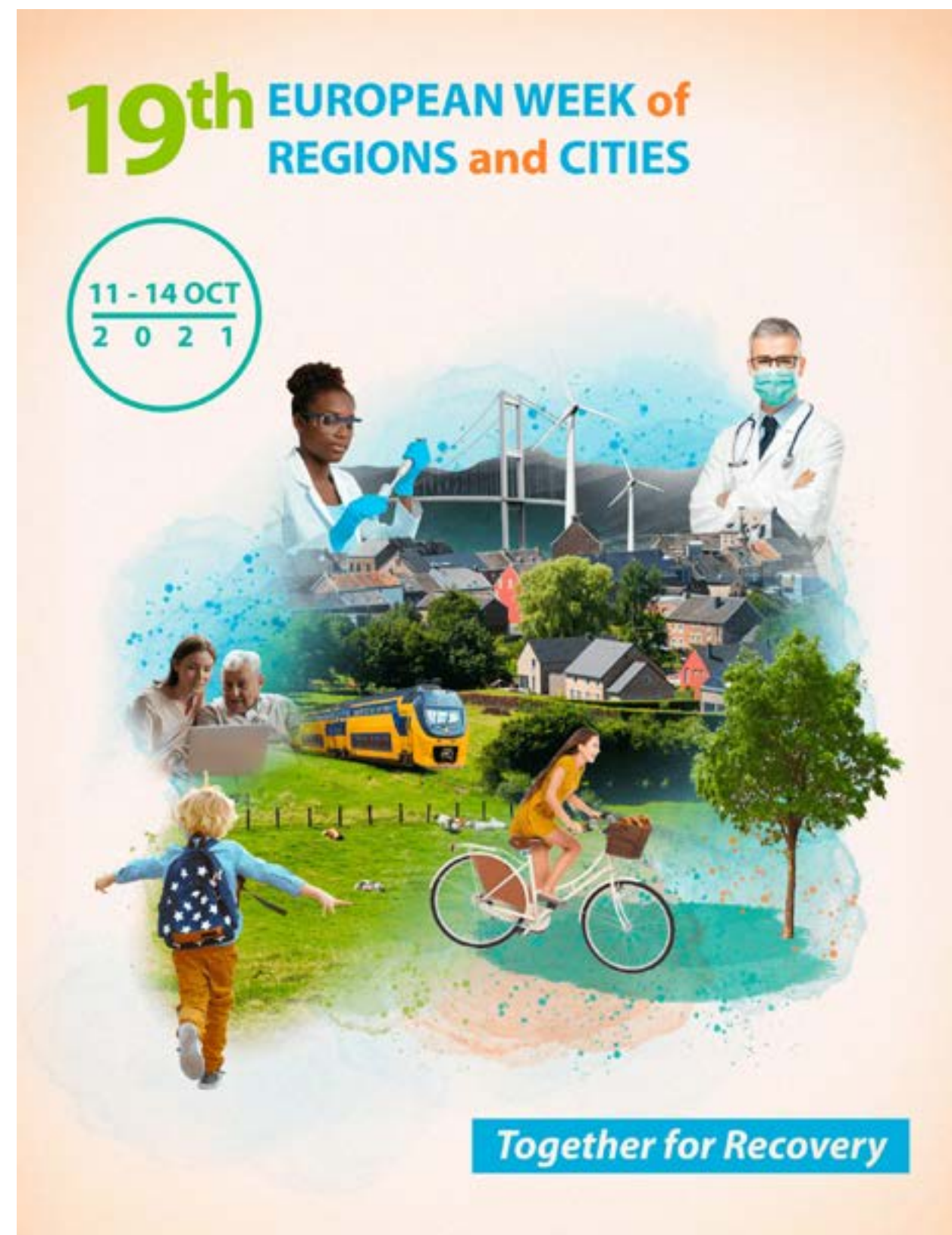
Semana Europea de las Regiones y Ciudades

La Semana Europea de las Regiones y Ciudades (<https://europa.eu/regions-and-cities/>) es el mayor acto anual consagrado a la política regional que se celebra en Bruselas. Este año ha celebrado su 19ª edición y su objetivo es que las regiones y ciudades europeas conozcan los fondos europeos disponibles para mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos. La plataforma convocante ha ido creciendo hasta crear una red de comunicaciones desconocida hasta la fecha entre representantes políticos, funcionarios, expertos y académicos. Tiene lugar a principios de octubre (en 2021, se ha celebrado entre el 11 y el 14 de ese mes). Congrega a unos 9000 participantes en las más de trescientas jornadas de trabajo que se organizan, exposiciones y actos sociales relacionados con el desarrollo regional y local.

Los principales objetivos de la Semana son:

- Debatar los desafíos comunes
- Proporcionar una plataforma para el desarrollo de actividades aprendizaje e intercambio de experiencias
- Facilitar la cooperación y la creación de redes entre regiones y ciudades

- Alimentar el debate sobre la cohesión de la UE
<https://cor.europa.eu/es/events/Pages/European-week-of-regions-and-cities-EWRC.aspx>



#EURegionsWeek



Programa Región Emprendedora de Europa

Se trata de un proyecto que reconoce y recompensa a las regiones europeas que hayan mostrado una estrategia destacada e innovadora en materia de emprendimiento. Ganar el premio supone recibir la etiqueta de Región Emprendedora de Europa durante el ejercicio de que se trate. En 2021, Madrid, Castelo Branco (Portugal), Gabrovo (Bulgaria), la región de Helsinki-Uusimaa (Finlandia), la región francesa de Provenza-Alpes-Costa Azul y la de Silesia (Polonia), recibieron el galardón que este año se fusionó con el de 2022 bajo el lema “Emprendimiento para una recuperación sostenible”, en un momento en que la pandemia afectó seriamente a todos. La iniciativa que nació con la colaboración de la Comisión Europea, está además respaldada por asociaciones de empresarios (SME United), Cámaras de Comercio, la organización Economía Social Europea (SEE), etc.

El jurado que otorga el premio está compuesto por miembros del CER, representantes de otras instituciones de la UE, interlocutores sociales y asociaciones territoriales.

Premios Regiostars

Desde 2008, estos premios se han convertido en distintivo de proyectos financiados por la UE que muestren enfoques innovadores e integradores en materia de desarrollo regional. El Premio del Público, permite a cualquier ciudadano participar votando por su proyecto favorito. En 2021, los premios se han repartido en cinco categorías: Europa inteligente, Europa verde, Europa justa, Europa urbana y el Tema del año (dedicado este 2021 al ferrocarril).

<https://regiostarsawards.eu/>



Eurobarómetro regional y local

Recientemente, en 2020, el Comité de las Regiones ha publicado su primer Eurobarómetro regional y local, que ofreció un análisis del impacto de la pandemia en Europa, evaluando el papel que entres locales y regionales jugaron en ella. En la edición de 2021, (<https://cor.europa.eu/es/our-work/Pages/euregionalbarometer-2021.aspx>) la nueva publicación se centra en garantizar una recuperación económica y social justa, y ofrece una visión de los retos más acuciantes a los que se enfrentan ciudades y regiones comunitarias. Este eurobarómetro regional y local incluye además un sondeo a políticos locales y regionales de los 27 estados miembros sobre cómo construir el futuro de Europa con una mayor inclusión y democracia participativa.



Nuevas iniciativas

Hasta aquí las iniciativas o programas desarrollados por las instituciones europeas para hacer que los ciudadanos formen parte de ellas y participen en el desarrollo de sus actividades.

A pesar de haber mencionado algunos premios (el Premio de la Sociedad Civil o el de las Regiones Emprendedoras) existen muchos más, como los que otorga el Parlamento Europeo (el Premio del Ciudadano Europeo, el Premio Carlomagno, el premio Sájarov o el Lux de cine), bien la Comisión (Mujeres Innovadoras, Seguridad de los Productos, o los recientes Premio Horizonte del Consejo Europeo de Innovación o los Premios Impacto Horizonte), o bien el programa Europa Creativa (literatura, patrimonio cultural, arquitectura o música), que aunque pueden contar en algún momento del proceso con una votación de acceso público, no son propiamente reflejo de la participación ciudadana en las políticas de la UE.

Sin embargo, diversos acontecimientos actuales han encendido las alarmas de la UE, en lo relativo al cuestionamiento de la democracia, ya no tanto a nivel europeo, sino también a nivel mundial.

Un artículo reciente publicado en Cordis, la revista de Investigación de la UE, (<https://cordis.europa.eu/article/id/422249-challenges-to-democracy-in-europe-insights-into-a-complex-and-turbulent-political-climate/es>) señala que como consecuencia de la crisis financiera de 2008, la austeridad y las dificultades económicas generalizadas, dieron lugar a un creciente descontento público motivados por la desigualdad, los niveles de vida estancados y la sensación de una gran injusticia social. El descontento dio lugar a la aparición de movimientos sociales que incidían en estos aspectos, llegando a alcanzar un nada desdeñable éxito. Pero al éxito de estos movimientos se unía el cuestionamiento de las políticas que se seguían y por tanto de ciertas formas de gobernar, y con ellas, la manera que hasta entonces se había seguido de democracia liberal.

Se añadieron a esta situación, crecientes oleadas de emigración, en el caso europeo, a raíz, principalmente de la guerra de Siria, aunque a ella se unía la situación siempre catastrófica de África en su conjunto, ahora empeorada por la crisis financiera. La oleada de inmigración hizo crecer otro tipo de movimiento social, esta vez tomando como chivo expiatorio a los inmigrantes y a las políticas

desarrolladas hacia ellos. Un nuevo cuestionamiento de la democracia liberal.

A esto se unió el desarrollo del nacionalismo como manera de combatir lo que se consideraba una política errónea, como fue el caso del “Brexit”, y otros movimientos, como el húngaro o el polaco, cuestionando las políticas comunitarias.

El desarrollo tecnológico, en especial de las redes sociales, dio además pie a la posibilidad de transmitir informaciones (verídicas o abiertamente falsas), que, aunque, por un lado, han podido ser beneficiosas para la transparencia informativa, también han sido utilizadas como una forma de manipulación y desinformación muy preocupante.

Como el artículo mencionado afirma, el “último ingrediente” ha sido la pandemia del covid. Las restricciones de movimiento, la consecuente crisis económica, el rechazo por algunos colectivos hacia las vacunas o el certificado digital para poder acceder a diferentes lugares, etc. han, y están todavía provocando nuevos cuestionamientos políticos.

Si bien es cierto que la respuesta sanitaria y económica de la UE a la pandemia ha sido bastante ejemplar a la hora

de coordinar la respuesta, los problemas no han acabado de resolverse por el momento y siguen vigentes.



Este cuestionamiento a la democracia motivó una respuesta de la Comisión Europea a través del **Plan de Acción para la Democracia** (https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/new-push-european-democracy/european-democracy-action-plan_es#ques-el-plan-de-accin-para-la-democracia-europea), como un objetivo prioritario para el periodo 2019-2024. Según palabras de la propia Comisión, el plan pretende “empoderar a los ciudadanos y construir democracias más resilientes en toda la UE” a través de

- Promover elecciones libres y justas
- Reforzar la libertad de los medios de comunicación

- Luchar contra la desinformación

La Comisión también anunciaba la revisión del plan en 2023, antes de las próximas elecciones europeas, así como de la posibilidad de una consulta pública previa.

Precisamente, a partir de una consulta pública celebrada entre el 15 de julio y el 18 de septiembre de 2020, en diciembre de 2020 se presentó el Plan de acción para la democracia con las siguientes conclusiones:

- Aumentar la transparencia del contenido político con un fin específico
- Aumentar la seguridad de los periodistas y otros agentes de los medios de comunicación
- Mejorar la capacidad de la UE y los Estados miembros para hacer frente a la desinformación
- Capacitar a los ciudadanos para que tomen decisiones con conocimiento de causa, en particular mediante la educación y el aumento de la alfabetización mediática

Finalmente, en abril de 2021, como respuesta a la crisis producida por la pandemia y el desafío que supone para la UE restablecer los daños causados, se puso en marcha



la Conferencia sobre el Futuro de Europa (<https://futureu.europa.eu/?locale=es>). La Conferencia pretende ser un gran foro de participación ciudadana en todos sus niveles: comunitario, nacional, regional o local, así como la participación de la sociedad civil.



A través de multitud de actos, bien presenciales, bien virtuales, se están reuniendo en una plataforma digital multilingüe e interactiva las propuestas de los ciudadanos para mejorar las políticas de la UE. La plataforma servirá para recopilar, estudiar, revisar y publicar las propuestas y ser estudiadas por las instituciones europeas para mejorar la puesta en marcha de sus acciones. Las conclusiones habrán de darse para la primavera de 2022.

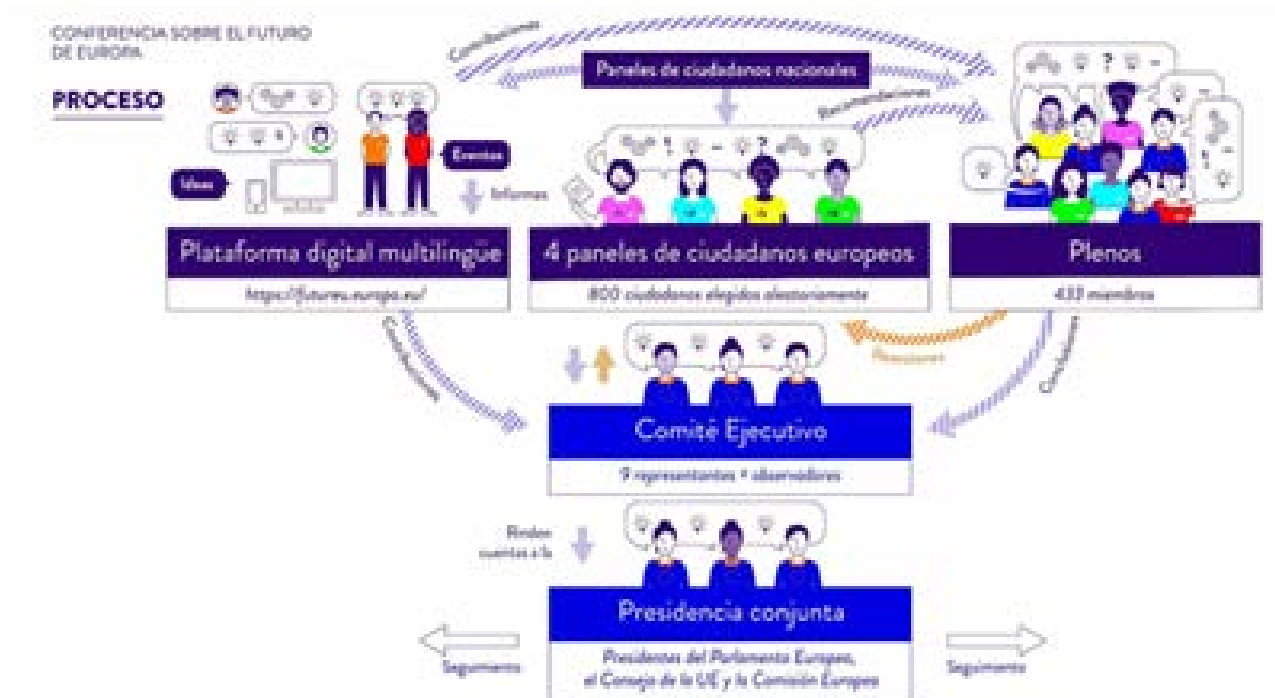
Mediante los llamados paneles ciudadanos, la Unión Europea quiere involucrar a los europeos en la participación de la futura UE.

<https://futureu.europa.eu/assemblies/citizens-panels?locale=es>

Se han creado cuatro paneles ciudadanos, cada uno de los cuales cuenta con 200 miembros. Para garantizar la diversidad europea en cuanto a origen geográfico, género, edad, educación y nivel socioeconómico, los miembros se seleccionan de modo aleatorio. Cada panel cuenta con el mismo número de hombres y mujeres, tanto provenientes de núcleos urbanos y rurales, representando los jóvenes entre 16 y 25 años, un tercio de cada panel.

La selección tuvo lugar entre mayo y agosto de 2021 y abarcó a toda la población (limitada a los ciudadanos de

la UE). En la mayoría de los casos, se ha contactado con ellos por teléfono (generación aleatoria de números de teléfono, fijos y móviles) en varias rondas para explicarles el propósito de los paneles y obtener su consentimiento. Tras su acuerdo, recibieron una carta de invitación en la que se les explicaba exactamente lo que se esperaba de ellos; los ciudadanos participantes recibirán apoyo y orientación profesionales a lo largo de todo el proceso.



Cada panel está debatiendo o debatirá sobre diferentes cuestiones:

- Panel 1: cuestiones económicas, empleo, justicia social, educación, cultura, juventud, deporte t transformación digital

- Panel 2: democracia y valores y derechos europeos, estado de derecho y seguridad
- Panel 3: cambio climático, medio ambiente y salud
- Panel 4: política exterior e inmigración

Los paneles podrán proponer otros temas a debate y contarán con la presencia de expertos independientes disponibles como asesores y consultores. Se reunirán en tres sesiones.

Los paneles comenzaron su andadura entre septiembre y octubre de 2021, la segunda sesión está teniendo lugar en noviembre y finalizarán con la tercera sesión entre diciembre y enero próximos.

Cualquier ciudadano puede apuntarse para participar en los debates de los paneles y sugerir aportaciones.

Por último, la persistente preocupación de la UE por la democracia y por la participación ciudadana en torno a lo que nos concierne como colectividad, se demuestra en la proliferación de mecanismos para hacer posible esa participación. En fechas recientes, el 6 de octubre específicamente, mientras los paneles ciudadanos de la COFE siguen teniendo lugar, la Comisión anunció la creación del **Centro de Competencia en Democracia Participativa**

y **Deliberativa** (<https://ec.europa.eu/jrc/en/news/launch-new-centre-design-policies-citizens-citizens>) adscrito al Centro Común de Investigación (JCR).

El Centro nace con la idea de ayudar a las instituciones y organizaciones europeas a crear y apoyar proyectos y políticas relacionadas con la participación ciudadana y por tanto la democracia. Trata de reforzar la idea de que los políticos inicien sus acciones promoviendo la opinión y la participación ciudadana, algo que ya se está haciendo en

proyectos pilotos relativos a las ciudades verdes o a la movilidad.

Y en fechas aún más recientes, el 25 de noviembre, la Comisión presentó una propuesta sobre la transparencia en la publicidad política que los diferentes partidos efectúan, de forma que se preserven el debate democrático y con él unas elecciones realmente libres.

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_21_6118 ■



LOS SATÉLITES EUROPEOS DE COPERNICUS VIGILAN LA CRISIS DEL VOLCÁN DE LA PALMA

El 19 de septiembre de 2021 comenzaron las erupciones del volcán Cumbre Vieja en la isla de La Palma, 50 años después de la última erupción en la isla. En estos meses nos hemos acostumbrado a recibir información científica diaria sobre la evolución del fenómeno y a incluir términos como colada, piroclasto o fajana en nuestras conversaciones. Ya con la erupción de 2011 del volcán submarino Tagoro en la isla de El Hierro, conocimos los organismos que se encargan de la vulcanología en España: el Instituto Geográfico Nacional, el Instituto Geológico y Minero, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Agencia Estatal de Meteorología o el Instituto Vulcanológico de Canarias; en el seguimiento del volcán de La Palma se les ha unido un nuevo actor, esta vez europeo, que vigila desde el espacio: **Copernicus**.

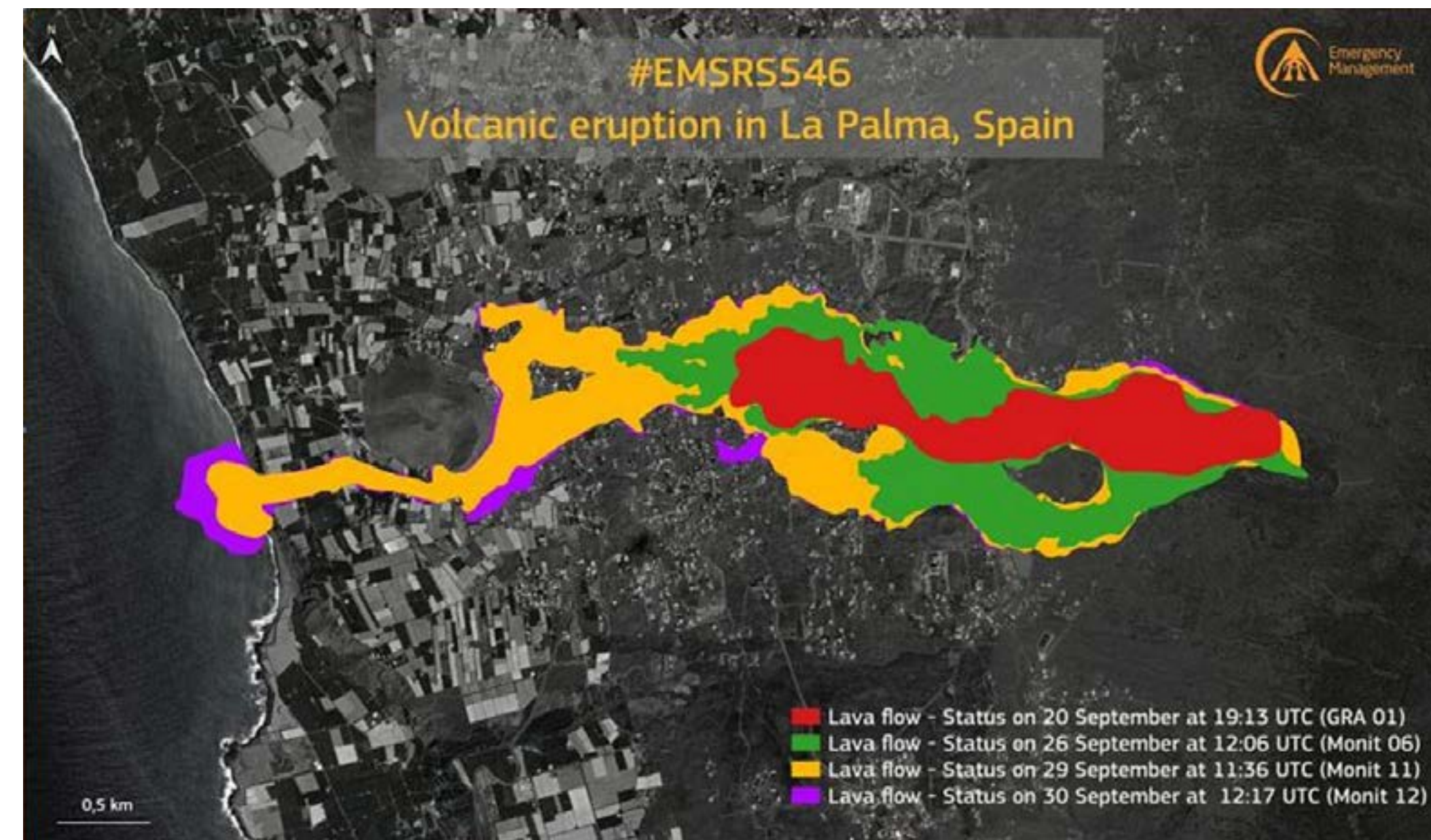
¿Qué es Copérnico?

Copernicus es un programa de la UE destinado a desarrollar servicios de información europeos basados en la observación de la Tierra por satélite y datos in situ (no espaciales).

Copernicus ha sido implementado por la Comisión Europea (CE) con el apoyo de la Agencia Espacial Europea (ESA) y la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA) con

el objetivo de monitorizar y pronosticar el estado del medio ambiente en tierra, mar y atmósfera, para apoyar las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, la gestión eficiente de situaciones de emergencia y la mejora de la seguridad de todos los ciudadanos.

La información proporcionada por el programa mejora la seguridad de las personas, proporcionando, por ejemplo, información sobre desastres naturales como incendios forestales o inundaciones, y así ayudar a prevenir la pér-



dida de vidas y bienes, y daños al medio ambiente.

Los servicios de información de Copernicus están disponibles para sus usuarios, en su mayoría autoridades públicas, de forma completa, abierta y gratuita; para ello, el programa cuenta con satélites dedicados (las familias Copernicus Sentinel) y un conjunto de Misiones Contribuyentes adicionales (satélites gestionados por varias agencias comerciales y nacionales). Desde el lanzamiento de Sentinel-1A en 2014, la Unión Europea ha puesto en marcha un proceso para colocar una constelación de casi 20 satélites más en órbita antes de 2030.

Los datos satelitales se complementan y validan con datos in situ y Six Copernicus Services los transforma en información de valor agregado, servicios y productos como mapas informativos y conjuntos de datos en los siguientes ámbitos temáticos:

- El Servicio de Monitoreo de la Atmósfera.
- El Servicio de Monitoreo del Medio Marino.
- El Servicio de Monitoreo Terrestre.
- El Servicio de Cambio Climático.
- El servicio de gestión de emergencias.
- El servicio de seguridad.

¿Qué es el Servicio de Gestión de Emergencias de Copernicus?

El Servicio de Gestión de Emergencias de Copernicus (CEMS) utiliza imágenes de satélite y otros datos geoespaciales para proporcionar un servicio de cartografía gratuito en casos de desastres naturales, situaciones de emergencia provocadas por el hombre y crisis humanitarias en todo el mundo. Cubre en particular: inundaciones, terremotos, derrumbes, tormentas severas, incendios, desastres tecnológicos, erupciones volcánicas, crisis humanitarias y tsunamis.

La cartografía se proporciona durante todas las fases del ciclo de gestión de emergencias y siempre es gratuita para los usuarios.

Los mapas se producen en dos modos temporales:

1. Cartografía rápida: consiste en la provisión de información geoespacial en horas o días a partir de la activación en apoyo de las actividades de gestión de emergencias inmediatamente después de un desastre. Se proporcionan productos cartográficos estandarizados para identificar y evaluar aproximadamente las ubicaciones más afectadas, evaluar la extensión geo-

gráfica del evento o para evaluar la intensidad y el alcance del daño resultante del evento.

2. Mapeo de riesgo y recuperación: consiste en el suministro de información geoespacial a medida en apoyo de las actividades de gestión de desastres no relacionadas con la respuesta inmediata. Esto se aplica en particular a las actividades relacionadas con las fases de prevención, preparación, reducción del riesgo de desastres y recuperación.

Hay tres amplias categorías de productos: mapas de referencia, mapas de situación previa al desastre y mapas de situación posterior al desastre.

Los usuarios del servicio son entidades y organizaciones a nivel regional, nacional, europeo e internacional activas en el campo de la gestión de emergencias. El EMS puede activarse solo por usuarios autorizados como los puntos focales nacionales (NFP) de los Estados miembros de la UE y los países que participan en el programa Copernicus, así como los servicios de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

En 2021, las autoridades españolas han solicitado la activación del Sistema de Gestión de Emergencias de Coper-

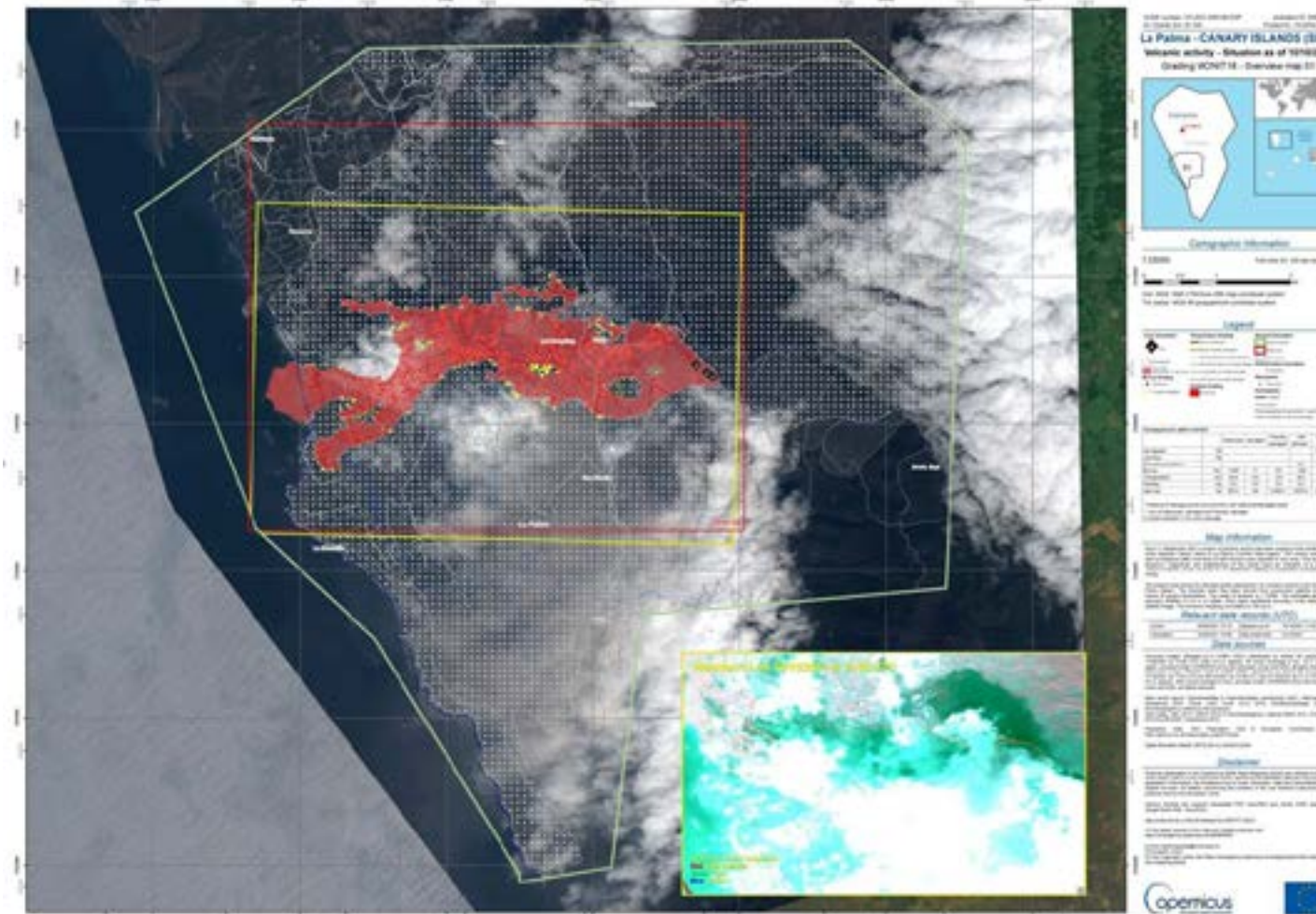


nicus en diecisiete ocasiones, lo cual es una cifra considerable. Durante la temporada de incendios del verano, que fue especialmente intensa, la herramienta de cartografía de riesgos y recuperación se activó con motivo de los incendios registrados en La Rioja, Ciudad Real, Huelva, Ezcaray, San Felices de los Gallegos, Alcaracejos y Alburquerque. Globalmente, las zonas de interés analizadas sumaron casi 750 km².

¿Qué aporta Copernicus a la gestión del volcán de La Palma?

Entre el 11 y el 19 de septiembre, la isla de La Palma experimentó un intenso enjambre sísmico, que culminó en una erupción en la Montaña Rajada, situada en el municipio de El Paso; se abrieron varias bocas eruptivas, que empezaron a emitir espectaculares fuentes de lava, inicialmente desde al menos siete fumarolas.

Ya que actualmente los satélites juegan un papel revolucionario en la vulcanología, el mismo día 19 se activó el servicio de cartografía rápida del Sistema de Gestión de Emergencias de Copernicus (SGEC) solicitado por la Protección Civil española en nombre de la Comunidad Autónoma de Canarias para facilitar la respuesta de emergencia.



Hasta el 22 de noviembre se han publicado 54 actualizaciones de los mapas de situación pero, ya que la erupción está en curso y la situación evoluciona, el servicio de cartografía rápida sigue vigilando la erupción. Las actualizaciones muestran los cambios en la magnitud del avance de la colada, la extensión del depósito de cenizas, así como los edificios, carreteras e instalaciones destruidos. Se están utilizando tanto datos de radar como imágenes ópticas de muy alta resolución.

Junto a Copernicus ha actuado la constelación de satélites Planetscope de la Agencia espacial Europea que usa la radiación de microondas para detectar cambios también durante la noche o con cielo nublado.

El gran reto de la vulcanología sigue siendo la predicción y en este campo también los satélites tienen algo que decir ya que aportan información para la teledetección de erupciones midiendo la deformación de la superficie terrestre con máxima resolución; los datos multiparamétricos tanto de satélites como de los sensores situados en las proximidades del volcán, permiten ya, en muchos casos, identificar los factores previos a una erupción.

https://emergency.copernicus.eu/mapping/ems-product-component/EMSR546_AOI01_GRA_MONIT49_r1_RTP01/1

<https://info.igme.es/eventos/Erupcion-volcanica-la-palma>

<https://earth.esa.int/eogateway/missions/planetscope>

<https://es.euronews.com/2021/09/27/los-satellites-aliados-imprescindibles-en-la-crisis-del-volcan-de-la-palma>

https://volcano.si.edu/reports_weekly.cfm#vn_383010 ■





Las instituciones y organismos de la Unión Europea en Lectura Fácil / Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid. Madrid: BOCM, 2021.

83 p.

Un resumen generalista sobre las instituciones europeas y sus funciones, escrito de forma esquemática sencilla y un tamaño de letra apto para cualquier visión. La primera parte está dedicada a las principales instituciones de la UE: Parlamento, Consejo Europeo y Consejo de la Unión Europea, Comisión, Tribunal de Justicia y Banco Central Europeo.

La segunda se dedica a instituciones secundarias aunque no menos importantes. Una manera sencilla de conocer el funcionamiento de las instituciones europeas, útil sobre todo para estudiantes o personas que no quieran emplear demasiado tiempo en conocerlas.



La Conferencia sobre el Futuro de Europa en marcha: una visión desde el Consejo federal Español del Movimiento Europeo / Francisco Aldecoa (ed.); Eduardo García Cancela (coord.). Madrid: Catarata, 2021.

221 p. ISBN 978-84-1352-284-5

La Conferencia sobre el Futuro de Europa ha comenzado en mayo de 2021. Un camino para que la ciudadanía participe en la mejora de la UE. La CoFoE adquirió la categoría de compromiso político en julio de 2019 ya que la Comisión Europea quiere la participación de los ciudadanos (con una fuerte participación de los jóvenes y de la sociedad civil) y las instituciones europeas como socios en pie de igualdad. El presente libro recoge el trabajo que lleva realizando el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) desde hace más de tres años otorgándole un carácter único —en España y el conjunto de la UE— por su novedad, y muy oportuno, dando a conocer al lector los entresijos de la Conferencia, desde su génesis a los posibles resultados, pasando por su arquitectura y funcionamiento.



De refugiados a rechazados: el sistema de Dublín y el derecho a buscar asilo en la Unión Europea / Silvia Morgades Gil. Valencia: Tirant lo Blanch, 2021.

491 p. ISBN 978-84-1378-182-2

En este libro se analiza cómo y porqué el Sistema Europeo Común de Asilo, lejos de contribuir a mejorar el régimen internacional de la protección internacional en el espacio regional europeo, mantiene sus deficiencias e incluso contribuye a potenciar los efectos adversos de éstas en los refugiados y otros solicitantes de protección, especialmente, en lo que respecta a su derecho a buscar asilo. La tesis principal que se defiende es que el Sistema Europeo Común de Asilo todavía no ha alcanzado un nivel de desarrollo que permita afirmar la legitimidad substantiva del sistema de Dublín basada en el respeto de los estándares europeos de protección de los Derechos Humanos. Ello ha llevado en la práctica a múltiples excepciones para su aplicación y al deterioro del principio de confianza mutua que ponen en riesgo la pervivencia del propio sistema. En el trabajo se analizan estas excepciones, su impacto en el sistema de Dublín, así como las perspectivas de futuro de la protección internacional en la Unión Europea.





El problema del hate speech en Europa y su tratamiento por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos / prólogo de Miguel Revenga Sánchez. Granada: Comares, 2021.

323 p. ISBN 978-84-1369-146-6

La irrupción del discurso del odio en la dialéctica de los partidos políticos está despertando viejos y conocidos fantasmas de la historia, por lo que el libro se nos muestra que la democracia es la herramienta más justa y perfecta para neutralizar este tipo de desafíos

El autor hace un exhaustivo análisis concerniente al abusivo ejercicio de la libertad de expresión, desde el punto de vista del derecho comparado europeo y la praxis de numerosos tribunales nacionales de justicia nacionales, para someter cada caso a los diferentes escrutinios aplicados por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

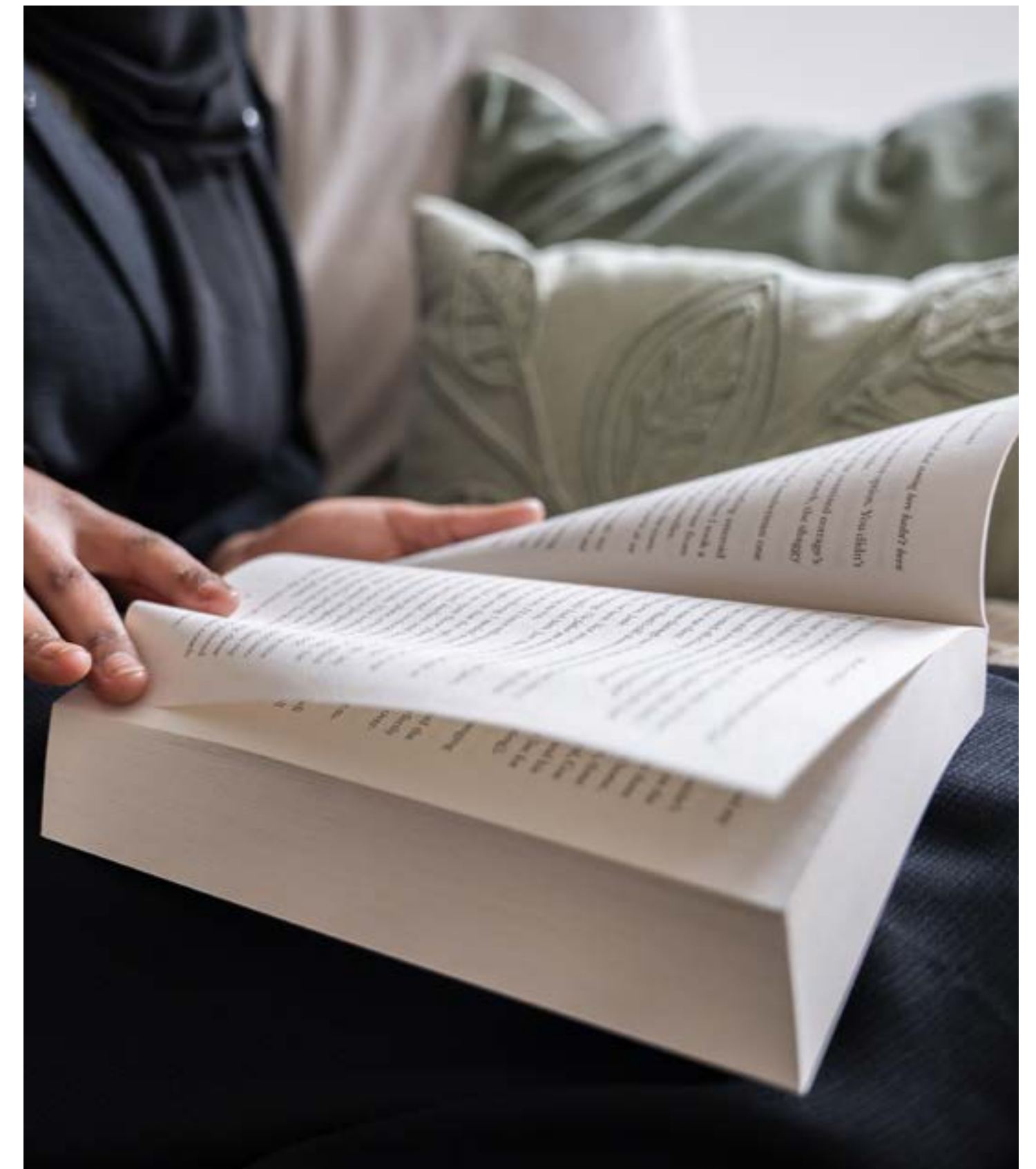


Los nuevos desafíos estratégicos de la Unión Europea / José Luis Caparrós Martínez [... et al.]; Jaime de Pablo Valenciano (coord.). Madrid: Delta, 2021.

304 p. ISBN 978-84-92453-85-6

Este libro recorre la labor histórica del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo para hacer del europeísmo un lugar de encuentro entre los demócratas españoles, primero en la lucha contra la dictadura franquista, posteriormente llegando a acuerdos en la transición política y después contribuyendo a la adhesión de España a la Comunidad Europea y situándose en la vanguardia del debate sobre la construcción europea desde la perspectiva de la sociedad civil en nuestro país, incluso en la actualidad. Los autores abordan, partiendo de diferentes perspectivas que van desde la investigación histórica hasta la reflexión política, pasando por el relato personal de algunos protagonistas, los principales hitos en la historia del Movimiento Europeo en España: la participación española en el Congreso de La Haya, la creación del Consejo Federal Español en el exilio en París, la colaboración con otras or-

ganizaciones europeístas del exilio y del interior, el papel de los nacionalismos vasco y catalán, el “contubernio de Múnich” de 1962, la transición democrática y el significado del Movimiento Europeo en la España de hoy.



DERECHO DEL TURISMO
EN LA UNIÓN EUROPEA



Derecho del Turismo en la Unión Europea / Carlos Francisco Molina del Pozo. Valencia: Tirant lo Blanch, 2021. 310 p. ISBN 978-84-1397-038-7

El turismo como actividad social, económica y cultural, no empezó a estudiarse hasta finales del siglo XIX y principios del XX. La mejora de los medios de transporte y los medios de comunicación, motivaron su desarrollo, si bien de manera muy exclusiva para las clases altas. El desarrollo posterior comenzó a motivar su estudio. Si bien de manera aislada, hasta que el desarrollo social y económico de las sociedades occidentales, inicialmente, posibilitaron el hablar ya del turismo como algo digno de estudio, investigación y, desde luego, normativa.

Este libro tiene la originalidad de estudiar en profundidad este desarrollo, especialmente en el entorno europeo y, obviamente en el de la Unión Europea. Por tanto, se estudia la estructura institucional que el turismo tiene en la UE, la política turística que ha desarrollado, las consideraciones económicas y las cuestiones medioambientales que plantea. En suma, una aproximación muy documentada sobre el turismo y su importancia y problemática actual.



La Diplomacia del Clima de la
Unión Europea
La Acción Exterior sobre Cambio Climático
y el Pacto Verde Mundial
XV Premio Andalus de Investigación
sobre Integración Europea

Teresa Fajardo del Castillo
Profesora Titular de Derecho Internacional Público

REUS

La diplomacia del clima de la Unión Europea: la acción exterior sobre cambio climático y el Pacto Verde mundial / Teresa Fajardo del Castillo. Madrid: Reus, 2021.

191 p. ISBN 978-84-290-2524-8

El creciente papel como líder climático de la Unión Europea ha sido posible gracias a su Diplomacia del Clima. La Diplomacia del Clima de la Unión Europea es la herramienta más poderosa de su acción exterior, con la que busca reafirmarse como una potencia normativa mundial que promueve la lucha contra el cambio climático a través de su apoyo al multilateralismo de la Organización de las Naciones Unidas. Para ello, la Unión Europea participa en el diseño de políticas globales y de instrumentos normativos, de manera que, tras décadas de ser receptora de propuestas internacionales, ha pasado a ser su promotora y quien como potencia normativa las defiende en las instancias internacionales. Sin embargo, el multilateralismo ya no es la única solución que defiende la Unión Europea porque no ha alcanzado los resultados deseados. La Diplomacia del Clima de la Unión también defiende una

nueva condicionalidad en la que la lucha contra el cambio climático es uno de los valores de la Unión. Para ello, la Diplomacia del Clima de la UE necesita sumar a los medios diplomáticos tradicionales, nuevos medios de carácter económico y comercial que promuevan el modelo económico del Pacto Verde de modo que se convierta en el modelo global de referencia con el que llevar a cabo la transición a una economía sin huella de carbón.



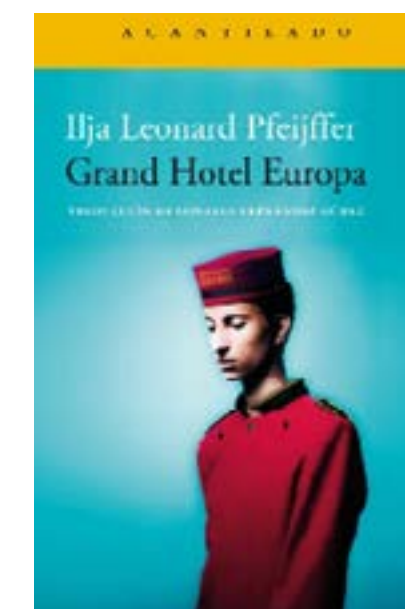


La gestión de los fondos Next Generation: claves de la revolución administrativa / Concepción Campos Acuña (dir.). Madrid: Wolters Kluwer, 2021.

666 p. ISBN 978-84-18662-18-8

Absorber la totalidad de los Fondos Europeos del Mecanismo de Recuperación y su disposición al servicio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, es el objetivo de los Fondos Next Generation, para recuperar la economía y sociedad europea tras la pandemia pero también se debe alcanzar el santo grial de modernizar la administración. A ambos objetivos da respuesta este manual que no es sólo una herramienta útil y práctica para la gestión de los fondos europeos, para conocer las posibilidades que ofrece el nuevo marco legal y optimizar los modelos de gestión, sino que también resulta imprescindible para aprovechar la ocasión y abordar cualquier proceso de reforma, simplificación y agilización de las cargas administrativas que pueden lastrar el proceso de recuperación. Contratación, subvenciones, digitalización, planificación estratégica, y muchos temas clave en el proceso, como la colaboración público-privada y los PERTE, se analizan

con detalle y una visión aplicativa por parte de reconocidos expertos. Desde el análisis riguroso pero también desde el conocimiento directo de las tareas de gestión, ofrecen instrumentos para un mejor aprovechamiento de una financiación europea que será clave en el proceso de recuperación social y económica por la crisis COVID-19. Porque no se trata sólo de gastar sino de cómo invertir esa financiación, este manual pretende ser un apoyo sólido tanto para agentes públicos como privados, en la difícil tarea de responder al desafío que plantea la ejecución de proyectos vinculados a los fondos del Instrumento Europeo de Recuperación.



Grand Hotel Europa / Ilja Leonard Pfeijffer. Barcelona: Acantilado, 2021.

647 p. ISBN: 978-84-18370-52-6.

Mientras se documenta para un libro sobre el turismo de masas, un escritor llamado Ilja Leonard Pfeijffer sufre una dolorosa ruptura sentimental y decide dejarlo todo para poner orden en sus recuerdos. El lugar que elige para su retiro es el Grand Hotel Europa, un establecimiento de pasado ilustre y futuro incierto habitado por un elenco de personajes estrambóticos. El autor se impone la tarea de reconstruir por escrito su explosiva relación con Clío, una historiadora del arte italiana con una audaz teoría sobre el último cuadro de Caravaggio, y a medida que él avanza en su cometido incrementa su fascinación por los misterios del hotel. Las conversaciones con los demás huéspedes, entretanto, lo llevan a reflexionar sobre la decadencia del Viejo Continente. Grand Hotel Europa es una monumental novela que dialoga sotto voce con grandes pensadores y escritores europeos, desde Virgilio, Horacio o Séneca, pasando por Dante, hasta Thomas Mann y George Steiner.





¿Qué hacer en caso de incendio?: manifiesto por el Green New Deal / Héctor Tejero y Emilio Santiago. Madrid: Capitán Swing, 2021.
248 p. ISBN: 978-84-120426-0-3

El cambio climático y la crisis ecológica se están acelerando a un ritmo de manera que podemos tener la sensación de que nuestra casa está en llamas. ¿Qué hacemos en caso de incendio? Mantener la calma y buscar una salida de emergencia. En este libro, los autores nos muestran primero la magnitud del incendio que amenaza nuestro futuro y luego tratan de señalarnos una vía de escape hacia la que dirigirnos y ganar tiempo: el Green New Deal. Dado a conocer de forma global por Alexandria Ocasio-Cortez, el Green New Deal es un ambicioso programa de intervención pública y movilización social para frenar los peores desmanes del nihilismo ecológico y social neoliberal.



La gran ilusión: diario secreto del Brexit (2016-2020) / Michael Barnier. Madrid: Akal, 2021.
458 p. ISBN 978-84-460-5123-7

El 23 de junio de 2016, ante el estupor general, los británicos decidieron abandonar la Unión Europea. ¿A qué se debía esta ruptura inédita? ¿Y cómo organizar este divorcio? ¿Cuál sería la nueva relación con Reino Unido? De la mano de Michel Barnier, negociador en jefe del Brexit por parte de la UE, este libro permitirá al lector, por primera vez, situarse en el corazón de una negociación compleja e histórica de mil seiscientos días, introducirse entre las bambalinas de un teatro diplomático en el que se alternan sin cesar consensos y crispaciones, esperanzas y dudas, transparencia y engaños, para, al final, llegar a un inesperado acuerdo que modificará para siempre la configuración de Europa. Un documento histórico excepcional, un testimonio de primera mano sobre el reverso del Brexit, sobre Europa y sobre quienes la constituyen.



Guardianes de la memoria: viaje por las cicatrices de la vieja Europa: Gernika, Chernóbil, Transilvania, Lourdes, Auschwitz / Álvaro Colomer. Madrid: Fórcola, 2020.
202 p. ISBN 978-84-17425-79-1

Europa es un continente que mira atrás, lleno de cicatrices, un territorio que aglutina más pasado que presente. Álvaro Colomer nos propone cinco itinerarios por ciudades europeas que no pueden desprenderse de ese pasado –Gernika, Chernóbil, Transilvania, Lourdes y Auschwitz–, y que constituyen una peculiar geografía de las emociones: la Historia las ha paralizado, no les permite avanzar; los turistas las visitan atraídos por el acontecimiento que les dio fama mundial –un bombardeo, una catástrofe, una leyenda, una aparición, un genocidio– y nadie se interesa por el resto de atractivos que presentan.





Sistemas políticos en Europa / [Adrian Bua,... et al.]; Gema Sánchez Medero y Rubén Sánchez Medero (coord.). 3ª ed. act. y amp. Valencia: Tirant lo Blanch, 2021.

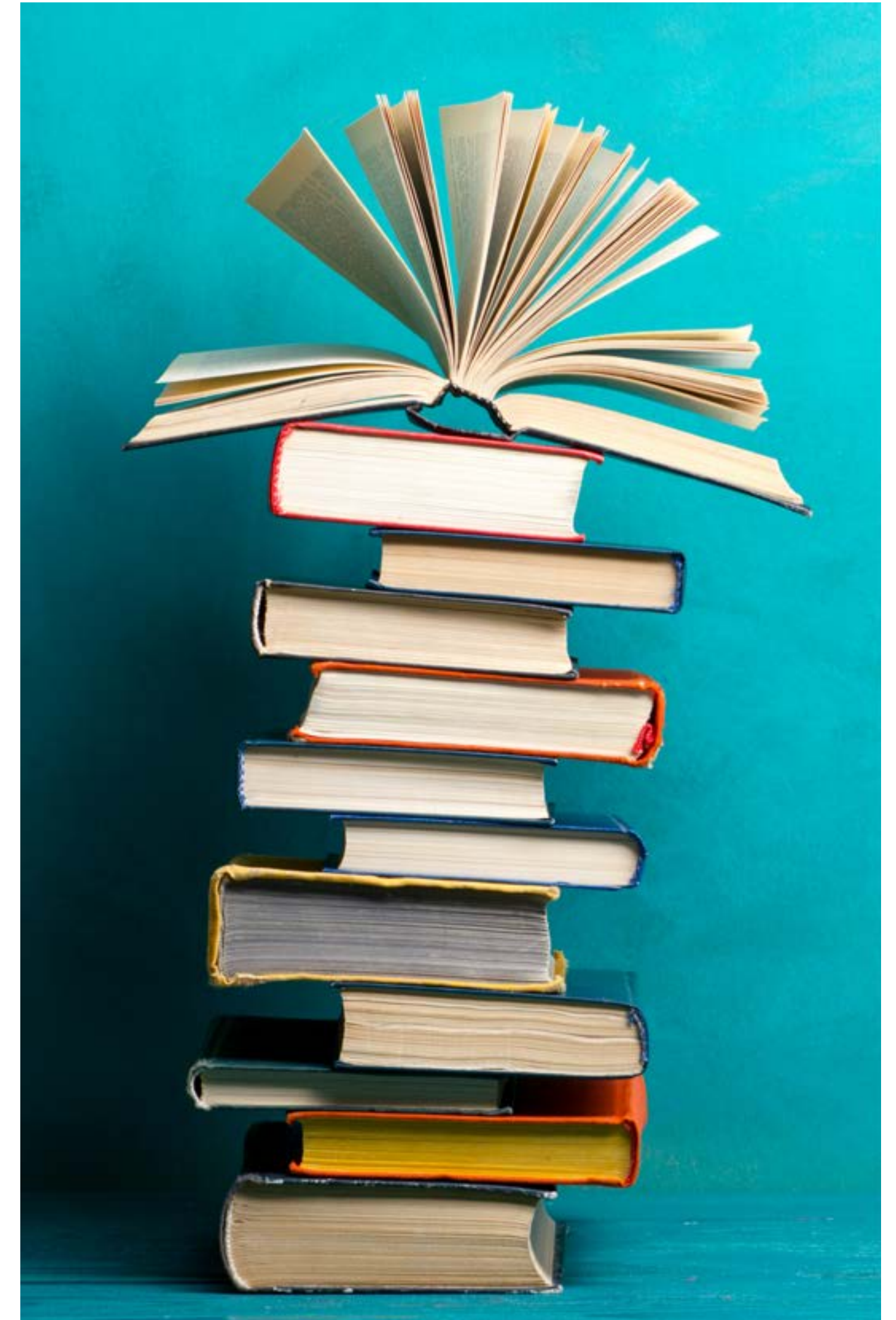
496 p. ISBN 978-84-1397-700-3

Este libro es un manual de derecho político con especial referencia a los sistemas políticos europeos y su configuración, excepto en un caso particular: el de Turquía. Todos son estados de derecho y por tanto existe un reparto del poder entre el ejecutivo, el ejecutivo y el judicial. Pero también se hace referencia a la estructura territorial de los países, su sistema electoral, el sistema de partidos políticos y en general de cómo es la administración pública, así como otros factores políticos y sociales. Se trata, por tanto, de un manual de derecho político comparado imprescindible para conocer las variadas formas políticas, especialmente europeas. Se hace una revisión al sistema político alemán, italiano, francés, británico, belga, portugués, austríaco, griego polaco, húngaro, holandés sueco, turco y finalmente suizo.



Así se domina el mundo: desvelando las claves del poder mundial / Pedro Baños. Barcelona: Ariel, 2018. 470 p. ISBN 978-84-672-7248-2

Desde hace algunos años, debido a la compleja situación actual, la ciencia de la geopolítica está adquiriendo una importancia que había perdido en cierto modo tras la segunda guerra mundial. ¿Cómo se relacionan los países? ¿Qué estrategias de poder utilizan? A través de numerosos ejemplos, veremos que existen una serie de estrategias clásicas, todas con un trasfondo de hipocresía y de aprovechamiento de las debilidades ajenas, que han prevalecido a lo largo del tiempo. También descubriremos que a lo largo de la historia se han cometido una serie de errores geopolíticos que se siguen repitiendo. Porque, aunque hoy en día las reglas han cambiado, existen unos fundamentos inamovibles en este campo. El coronel y experto estratega Pedro Baños nos adentra en las incógnitas de estos juegos de dominio entre países y nos desvela las claves y trucos del poder mundial, que son ni más ni menos que unas eficaces reglas universales para conseguir nuestros objetivos manipulando al adversario. ■



AYUDAR A LAS PERSONAS QUE SE VEN OBLIGADAS A HUIR (Kit de aprendizaje)

Utilice este kit de herramientas pedagógicas para instruir a los alumnos sobre los esfuerzos de la Unión Europea (UE), ACNUR y UNICEF para ayudar a las personas que se han visto obligadas a huir de África.

Publicaciones UE, descarga gratuita de materiales

https://europa.eu/learning-corner/helping-people-who-are-forced-to-flee_es



LAS LENGUAS NOS ABREN NUEVOS HORIZONTES (Libro de actividades)

Este folleto se presenta a los niños los 24 idiomas oficiales de la UE. Cada uno tiene su página, con ilustraciones de colores y algunas palabras básicas y útiles, como «gracias» y «no entiendo». La versión impresa contiene además un breve diálogo y le acompaña una guía para el profesor.

Publicaciones UE, descarga gratuita en PDF

https://europa.eu/learning-corner/learning-materials_es?age_group%5B0%5D=81



ENCONTRAR LOS LUGARES DE INTERÉS (Juego de ordenador)

Cada vez que hagas clic en las banderas europeas aparecerá un lugar famoso... Todos salen dos veces. ¿Puedes emparejarlos?

Solamente puede jugarse a este juego en una pantalla grande (tableta u ordenador).

https://europa.eu/learning-corner/match-the-landmarks_es





Climate & Energy Quiz (Juego)

¡Contesta a nuestras preguntas sobre el cambio climático y hazte un héroe del clima!

<https://ec.europa.eu/clima/sites/quiz/index.html>

#EuroAt20 (Juego)

¿Cuánto sabes realmente del euro? ¡Ponte a prueba con este juego!

<https://www.ecb.europa.eu/euro/html/quiz.en.html>

Cyber Chronix (Juego)

¿Quieres saber más sobre la protección de datos y los riesgos para la privacidad? Descubre todo lo que hay que saber con el juego Cyber Chronix.



<https://ec.europa.eu/jrc/en/research-topic/security-privacy-and-data-protection/cyber-chronix>

TAXEDU Portal (Juego)

Aprender sobre los impuestos

¿Quieres aprender más sobre los impuestos en general o sobre algún aspecto concreto de los impuestos? Busca en nuestros útiles recursos dedicados a una gran variedad de temas (fraude fiscal, evasión fiscal, recursos nacionales, etcétera.)

https://europa.eu/taxedu/home_es

Conoce a tus polinizadores (Juego)

Reta a tus amigos y familiares y descubre más sobre los diferentes tipos de polinizadores, su importancia para la humanidad y su grado de peligro de extinción. Cuanto más sepas sobre estas maravillosas y preciosas criaturas, más posibilidades tendrás de ganar.

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/f229629c-c0c5-11ea-855a-01aa75ed71a1>



Concurso Eurostat (Juego)

¿Quién ha dicho que las estadísticas son aburridas? Con el concurso Eurostat te divertirás poniendo a prueba tu conocimiento de la UE y podrás aprender cifras y datos curiosos. ¿Cuántas personas viven en la UE? ¿Qué país de la UE tiene más bosques? ¿Cuál es el aeropuerto de la UE con mayor actividad?

<https://ec.europa.eu/eurostat/cache/quiz/?lang=es>



El juego de la biodiversidad (Juego)

Echa una partida con tus amigos al juego de la biodiversidad. Descubrirás cosas interesantes sobre la naturaleza y, de paso, aprenderás a protegerla. ¿Quieres usar como fichas piedrecitas pintadas de colores? ¿Se te ocurre otra idea mejor? ¡Deja que vuele tu imaginación!

https://europa.eu/learning-corner/learning-materials/es?age_group%5B0%5D=81



ESA KIDS (Sitio web)

El espacio para los más pequeños: ESA Kids ofrece noticias, información, vídeos y descargas sobre el espacio para niños y niñas de 6 a 12 años.

<https://www.esa.int/kids/es/Home>

Europa y tú (Libro de actividades)

¿Sabías que la Unión Europea está compuesta por 27 países y que cuenta con alrededor de 447 millones de habitantes? Descubre esos 27 países, colorea su bandera y adivina su capital, cuyas letras están mezcladas. ¡Verás cómo te diviertes!

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/1b5cd8ec-9a42-11ea-aac4-01aa75ed71a1>



¡Tu Europa, tu voz! (Webinar)

¿Das clase a adolescentes de entre dieciséis y dieciocho años? ¿Quieren saber cómo funciona la desinformación y cómo luchar contra la difusión de noticias falsas? En ese caso, únete al acto virtual de «¡Tu Europa, tu voz!» organizado por el Comité Económico y Social Europeo del 31 de marzo al 1 de abril de 2022.

https://europa.eu/learning-corner/news-and-competitions_es?pk_source=newsletter&pk_medium=email&pk_campaign=lcnews&pk_content=forteachers15#yeys2022



La inteligencia artificial (Video)

¿Qué es la inteligencia artificial (IA)? ¿Cuáles son sus principales aplicaciones? ¿En qué sectores se está desarrollando? ¿Podemos fiarnos de ella? Una experta en la materia, Aleksandra Przegalinska, responde a estas preguntas, da explicaciones y presenta ejemplos concretos en un lenguaje adaptado, en cada caso, a un público de niños, estudiantes o adultos. Este breve video le permitirá abordar este tema en clase.

<https://ec.europa.eu/newsroom/comm/items/727164/es>



Digital Explorers Cartoon series (Video)

Digital opens a world of possibilities: do not miss your chance to learn about some of the most exciting topics including artificial intelligence, data or supercomputers, and find out how they are all shaping Europe's digital future.

https://europa.eu/learning-corner/digital-explorers-cartoon-series_en



Zona de aprendizaje de la UE

Aprender jugando - Enseñar y conectar

Si eres alumno de primaria o secundaria, aquí encontrarás juegos, concursos y libros de actividades para ayudarte a descubrir la UE de forma divertida, en clase o en casa. También puedes encontrar más información sobre cómo estudiar o hacer voluntariado en el extranjero. Si eres profesor y quieres ayudar a tus alumnos a conocer la UE y cómo funciona, aquí tienes una fuente de material didáctico para todos los grupos de edad. Puede servirte como fuente de inspiración para preparar las clases y ayudarte a encontrar oportunidades de intercambio con otras escuelas y profesores de toda la UE. ■

https://europa.eu/learning-corner/home_es



Contacta con nosotros

**Centro de Documentación Europea y Europe Direct
Comunidad de Madrid**

Castelló, 123. 28006 - Madrid

cde@madrid.org / europe.direct@madrid.org

91 276 1223 / 1225

Nuestra web: <http://www.comunidad.madrid/mundo>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com>

Nuestro Twitter: [@MadridEuropa](https://twitter.com/MadridEuropa)

Nuestro Youtube: [Canal Madrid Europa](https://www.youtube.com/c/CanalMadridEuropa)

Nuestro Instagram: https://www.instagram.com/comunidadmadrid.europa_mundo

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita, enviando un mensaje a cde@madrid.org o europe.direct@madrid.org

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

- Servicio de alerta temático
- Resumen de prensa
- Sesiones formativas



Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid. Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea. Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.



EUROPE DIRECT

Comunidad de Madrid



**CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
EUROPEA**